

REVISTA CIENCIAS ECONÓMICAS

Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas



El déjã vu económico

Dra. Gloria Elizabeth Alvarez García

Cambio político en los Estados Unidos de América: retos y resiliencia económica para Centroamérica

Dr. Oscar L. Herrera V.

Despertando del sueño americano

MSc. Marco Augusto Escobar López

Impacto de las remesas en la reducción de la pobreza

Dr. Guillermo Díaz

Conversando con expertos

Entrevista con el magíster
Mario Alberto García Lara

CRECIENDO EN UN
ENTORNO COMPLEJO



**Colegio de Economistas,
Contadores Públicos y Auditores
y Administradores de Empresas**

JUNTA DIRECTIVA 2023-2025

Magíster Deyvis Darío Martínez Salazar
Presidente

Magíster Erickson Javier González Lemus
Vicepresidente

Magíster Elder Gamaliel Martínez Samayoa
Secretario

Magíster Erica Elvina Ruíz Milián
Prosecretaría

Licenciado Álvaro Pacay
Tesorero

Magíster Osberto Rafael Del Valle Solís
Vocal I

Magíster Karen Lisbeth Cahuex Lemus
Vocal II

CONSEJO EDITORIAL

Dra. Gloria Elizabeth Alvarez García
Directora

MSc Rosa Gisela Valiente Batz
Secretaria

Dr. Oscar Leonel Herrera Velásquez
Vocal I

MSc Andrey Maeli Cisneros Flores
Vocal II

Diseño y diagramación:
Serviprensa S. A.

ÍNDICE

Editorial

Creciendo en un entorno complejo

3

El déjã vu económico

Dra. Gloria Elizabeth Alvarez García

5

Cambio político en los Estados Unidos de América: retos y resiliencia económica para Centroamérica

Dr. Oscar L. Herrera V.

14

Despertando del sueño americano

MSc. Marco Augusto Escobar López

24

Impacto de las remesas en la reducción de la pobreza

Dr. Guillermo Díaz

33

Conversando con expertos

Entrevista con el magíster
Mario Alberto García Lara

37

Actividades octubre-diciembre 2024

40

Los criterios que sustentan los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores. Los artículos publicados pueden ser reproducidos total o parcialmente, siempre que se indique que han sido tomados de la REVISTA CIENCIAS ECONÓMICAS. El contenido de los anuncios publicados en la Revista son de exclusiva responsabilidad de los anunciantes.

La REVISTA CIENCIAS ECONÓMICAS se publica trimestralmente con un tiraje de 1,000 ejemplares. De acuerdo con criterios definidos por el Consejo Editorial de la Revista, la publicación impresa se entrega a órganos electos, subseces departamentales, comisiones y en actividades académicas del Colegio, así como a centros e institutos de análisis e investigación, universidades y centros de documentación del país. Asimismo, a entidades del sector público y privado, organismos internacionales y cuerpos diplomáticos acreditados en el país. La versión digital es de acceso público y está disponible en los medios electrónicos del Colegio. La Revista Ciencias Económicas es editada por el Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas.

**Colegio de Economistas, Contadores Públicos
y Auditores y Administradores de Empresas**

📍 0 Calle 15-46, Zona 15, Colonia El Maestro 8º Nivel, Guatemala

☎ PBX: 2208-4500

✉ revistaccee@gmail.com

🌐 www.ccee.org.gt

🏠 CCEconomicas

Luego de la pandemia asociada al COVID-19, la economía mundial ha enfrentado un choque de oferta que condujo a niveles de inflación significativamente elevados, el endurecimiento de la política monetaria por parte de la mayoría de los bancos centrales para contener las presiones inflacionarias y las tensiones relacionadas con los factores geopolíticos en Ucrania y Oriente Medio. A pesar de que algunos factores aún persisten, el crecimiento mundial se ha mantenido estable; sin embargo, una nueva fuente de incertidumbre se materializó cuando Donald Trump asumió nuevamente la presidencia de los Estados Unidos de América.

Dadas las medidas implementadas durante su primer período presidencial, principalmente en materia fiscal, migratoria, comercial y regulatoria, las preocupaciones sobre una nueva oleada de medidas, que ya han empezado a generarse, allanan el inicio del camino complejo para sus principales socios comerciales y para los países dependientes de los aportes que genera la migración a suelo estadounidense, lo cual incide en la toma de decisiones de los agentes económicos, a pesar de la dificultad para anticipar la magnitud de los efectos asociados a esas medidas.

CRECIENDO EN UN
**ENTORNO
COMPLEJO**

Este número de la Revista Ciencias Económicas presenta cuatro artículos que abordan los posibles efectos que tendrían las medidas señaladas, a nivel mundial y regional, así como las principales implicaciones para Guatemala, dada la dependencia de su economía a las remesas familiares.

El primer artículo escrito por la Dra. Gloria Alvarez expone el panorama sobre los efectos que tendrían las políticas implementadas a nivel mundial principalmente en materia fiscal, comercial y migratoria, tomando en cuenta que prevalecen similitudes en los dos períodos presidenciales de Donald Trump, dada su campaña política y las primeras órdenes ejecutivas firmadas en el inicio de su segundo mandato.

El Dr. Oscar Herrera aborda un enfoque regional para Centroamérica, analizando las implicaciones económicas y sociales derivadas del giro en las políticas a partir de este año y su impacto sobre las reformas en política migratoria, comercial y económica, utilizando un enfoque teórico basado en las ventajas comparativas de David Ricardo y los efectos multiplicadores keynesianos.

El Magister Marco Escobar analiza los posibles efectos que tendría la política migratoria a ser implementada por el gobierno estadounidense, explorando antecedentes estadísticos y escenarios producidos con modelos econométricos que señalan los posibles efectos para el mercado laboral, el producto interno bruto y la inflación en el país norteamericano.

En el artículo sobre el impacto de las remesas familiares en la reducción de la tasa de pobreza en Guatemala entre 2014 y 2023, el Dr. Guillermo Díaz presenta un modelo econométrico de datos de panel de efectos fijos y uno probabilístico binario que señalan el aporte de las remesas familiares a las familias guatemaltecas.

El presente número incluye, además, una entrevista sobre temas de coyuntura económica con el Magister Mario Alberto García Lara, quien es economista, con una amplia trayectoria en el campo económico y financiero nacional y regional.

Durante el cuarto trimestre de 2024, se realizaron distintas actividades académicas y sociales, destacándose las celebraciones navideñas llevadas a cabo en la sede central y en las delegaciones departamentales del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas.

En el inicio de un nuevo año, el Consejo Editorial de la Revista desea a los profesionales agremiados un 2025 productivo, donde se puedan aprovechar los espacios académicos y de discusión que fomenta la Junta Directiva para apoyar la investigación en el ámbito económico y financiero nacional.



EL DÉJÀ VU ECONÓMICO

Dra. Gloria Elizabeth Alvarez García



Dra. Gloria Elizabeth
Alvarez García

Economista por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Magíster en Economía y Finanzas Cuantitativas por la Universidad Rafael Landívar, MSc en Economía por la University of Illinois de los Estados Unidos de América. Doctora en Ciencias Económicas con especialidad en Administración Financiera por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Docente de la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Resumen

El retorno de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos de América plantea retos a nivel mundial. En ese sentido, el objetivo del presente artículo es realizar un análisis sobre los efectos que tendrían las políticas a implementar principalmente en materia fiscal, comercial y migratoria. La investigación señala similitudes en ambos periodos presidenciales. Una nueva reforma fiscal como la realizada en 2018 sería impulsada con efectos positivos para la economía en el corto plazo. Asimismo, las acciones para frenar los flujos migratorios en territorio estadounidense provocarían reducciones en las remesas familiares en los países receptores y en la oferta laboral en los Estados

Unidos de América; mientras que una política comercial más proteccionista intensificaría las tensiones comerciales y crearía presión en las cadenas de suministro, con efectos al alza para la inflación. Los niveles de significativa incertidumbre dificultan la realización de proyecciones, ya que los efectos se manifestarían en distinta magnitud entre países y dependerían de sus lazos comerciales con el país norteamericano, así como de su capacidad de respuesta ante las políticas implementadas.

Palabras clave: Perspectivas económicas, riesgos económicos, desempeño económico estadounidense, políticas económicas estadounidenses, incertidumbre económica.

Introducción

Como un episodio que ya se había experimentado, surge un nuevo período presidencial de Donald Trump en los Estados Unidos de América. El 20 de enero de 2025, asumió la presidencia y, cumpliendo con lo anunciado en campaña política, firmó una serie de órdenes ejecutivas orientadas principalmente a restringir los flujos migratorios en territorio estadounidense. Asimismo, estableció acciones en materia ambiental, energética y tecnológica, y ordenó la salida del país del Acuerdo de París y de la Organización Mundial de la Salud, acciones que también implementó durante su primer período presidencial.

Adicionalmente, el presidente estadounidense ha anunciado medidas arancelarias que podrían cobrar vigencia durante el primer trimestre de 2025. Ello ha acentuado la incertidumbre sobre el resurgimiento de una guerra comercial con sus principales socios comerciales. Los efectos derivados de las medidas son inciertos y se constituyen en un reto y un riesgo para las perspectivas de crecimiento económico mundial, considerando que en el episodio previo generó un estímulo a la actividad económica estadounidense; sin embargo, puede presentarse un panorama adverso para las cadenas de suministro, la inflación y la oferta laboral.

El objetivo del presente artículo es presentar un panorama sobre los efectos que tendrían las acciones implementadas durante el segundo período presidencial de Donald Trump en los Estados Unidos de América, principalmente en materia fiscal, comercial y migratoria. En ese sentido, el primer apartado presenta la experiencia derivada del primer período presidencial. Posteriormente se describen las medidas ya anunciadas y contenidas, en su mayoría, en

órdenes ejecutivos que inician el camino hacia reformas en distintos ámbitos. Adicionalmente, se señalan los posibles efectos que tendrán dichas acciones.

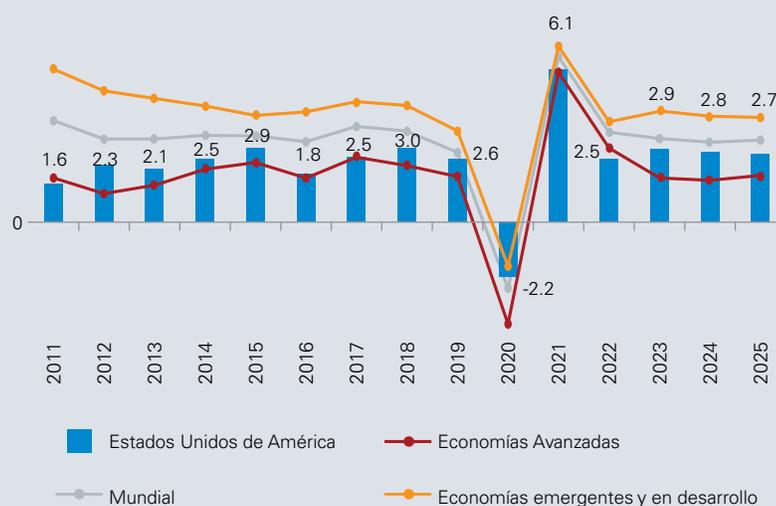
Antecedentes

El 20 de enero de 2017 inició el primer período presidencial de Donald Trump. Durante su gestión, que culminó en enero de 2021, persistió la incertidumbre sobre la conducción de las políticas que había anunciado desde su campaña, relacionadas principalmente con reformas fiscales, migratorias, comerciales y regulatorias.

Reforma fiscal

En su primer año de gobierno, el 22 de diciembre de 2017, Donald Trump firmó la ley en materia tributaria más importante desde la Ley de Reforma Tributaria de 1986. De acuerdo con Gale et al. (2018), dicha ley denominada Ley de Reducción de Impuestos y Empleo (*Tax Cuts and Jobs Act*), incluyó reformas sustanciales en las tasas y bases de los impuestos a la renta de las personas individuales y de las empresas, cobrando vigencia el 1 de enero de 2018. La reforma incorporó la reducción de la tasa impositiva para empresas de 35.0% a 21.0%; eliminó el impuesto mínimo alternativo de las corporaciones de 20.0%; e incluyó siete categorías para la base impositiva individual, con una reducción de las tasas para la categoría más elevada de 39.7% a 37.0%. Además, contempló el incremento de la deducción estándar para una persona con ingresos de US\$6,350.00 a US\$12,000.00 y para parejas con ingresos de US\$12,700.00 a US\$24,000.00 (Banco de Guatemala, 2018 y The White House, 2021).

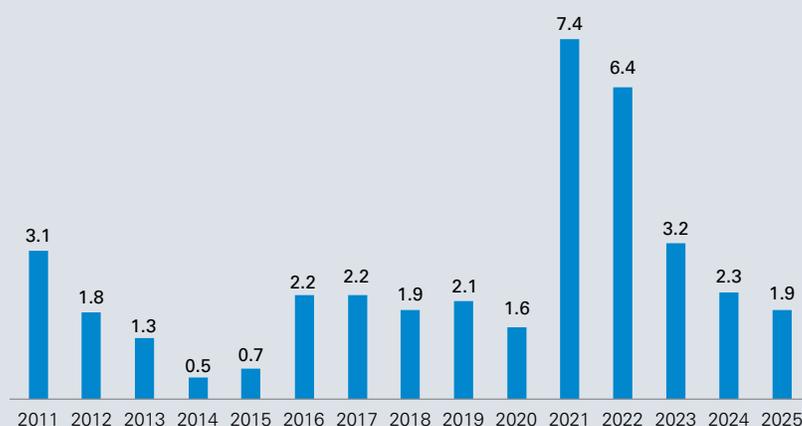
Gráfica 1. Producto Interno Bruto, 2011-2025, variación interanual.



Datos para 2024 preliminares y para 2025 proyectados.
Fuente: Fondo Monetario Internacional (2025).

El Board of Governors of the Federal Reserve System (2018) resaltaba los resultados favorables para el crecimiento económico registrados en 2018, asociados al mayor consumo de los hogares que fue respaldado por la mayor creación de puestos de trabajo y el mayor ingreso disponible, producto de la Ley de Reducción de Impuestos y Empleo. En efecto, luego de haber crecido 2.5% en 2017, la actividad económica estadounidense mostró un mejor desempeño, alcanzando un crecimiento de 3.0% en 2018 (gráfica 1), porcentaje superior al del grupo de economías avanzadas (2.3%) pero inferior al crecimiento mundial (3.6%).

Gráfica 2. Estados Unidos de América: Inflación al final del período, 2011-2025, porcentajes.



Datos para 2024 preliminares y para 2025 proyectados.
Fuente: Fondo Monetario Internacional (2025).

El Fondo Monetario Internacional (2018) señalaba en su informe sobre las perspectivas económicas para ese año, que la reforma fiscal y el aumento del gasto público habían tenido efectos sobre la ampliación del déficit fiscal estadounidense, enfatizando que el impulso para la economía derivado de la reforma tributaria sería de corto plazo. Dado que en ese momento la economía estadounidense ya se encontraba operando por encima de su nivel potencial, una política fiscal expansiva tendría efectos al alza sobre la inflación. Ciertamente, como lo muestra la gráfica 2, en el corto plazo no se observaron presiones inflacionarias significativas, ya que en 2018 y 2019 la inflación se ubicó en torno a su objetivo (1.9% y 2.1% para el final del período, respectivamente). El surgimiento de la pandemia del COVID-19 propició un entorno distinto al que se había observado durante la primera parte del primer período presidencial de Trump.

Medidas antimigratorias

En materia migratoria, Trump firmó una orden ejecutiva para retirar el financiamiento discrecional para el apoyo federal a las ciudades denominadas santuario que limitaban la cooperación para garantizar la aplicación de las disposiciones gubernamentales o estatales para frenar la migración irregular (The White House, 2021). Además, anunció la finalización del Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia al país estadounidense (DACA, por sus siglas en inglés), que dio inicio durante el gobierno de Barack Obama y que otorgaba estatus de residencia a inmigrantes indocumentados

que ingresaron a ese país en edad infantil. No obstante, dicha orden ejecutiva fue objeto de demandas y luego temporalmente suspendida por una corte.

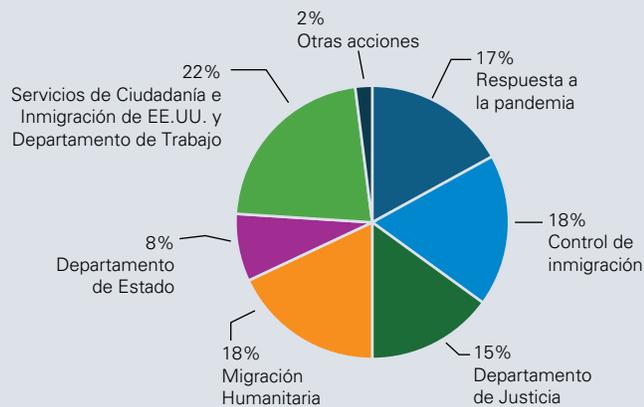
Bolter et al. (2022) señalan que, durante la primera gestión de Trump, las acciones antimigratorias alcanzaron su grado más elevado de intensificación históricamente observado, promulgando 472 cambios administrativos, orientados a la transformación del sistema de inmigración estadounidense. Ciertamente, los autores señalan que la elección de Trump introdujo en el discurso político la idea, hasta entonces poco perceptible, de que la inmigración es una amenaza para la economía y la seguridad de los Estados Unidos de América.

En ese sentido, las instituciones jugaron un papel fundamental en el cumplimiento de las disposiciones para eliminar la migración irregular, como es el caso del Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos de América (USCIS, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Trabajo, las cuales fueron consideradas en el 22.0% de las acciones presidenciales (gráfica 3). La primera de ellas realizó con mayor frecuencia tareas de control de inmigración, registrando un aumento en los procesos de deportación en alrededor de 52.0% entre los años 2016 y 2019 (pasando de 92,000 a 140,000). Además, este contexto provocó una reducción de 17.0% en la presentación de solicitudes de residencia permanente en 2019 y en 22.0% en 2020 con respecto a 2016.

Otra medida implementada corresponde a la creación de los Protocolos de Protección al Migrante (MPP, por sus siglas en inglés), conocidos como "Quédate en México", que obligaba a migrantes a permanecer en México en áreas consideradas inseguras y con altos índices de delincuencia, como Tamaulipas y otros estados

fronterizos, mientras resolvían su estatus de elegibilidad de asilo en los Estados Unidos de América. Dicho programa finalizó en octubre de 2022. Además, se impulsó la construcción del muro fronterizo y en enero de 2021 se habían construido 458 millas de barreras a lo largo de aproximadamente 2,000 millas de frontera, incluidas 52 millas en áreas que anteriormente carecían de una barrera, con recursos estadounidenses (Bolter et al., 2022).

Gráfica 3. Órdenes ejecutivos sobre inmigración adoptadas durante la presidencia de Donald Trump, por categoría, 2017-2021.



Fuente: Bolter et al. (2022)

Gráfica 4. Número de migrantes irregulares deportados en los Estados Unidos de América. 2011-2022, miles de personas.



Nota: A partir de 2020 se aplicó el Título 42 del Código de los Estados Unidos de América y se incluyen a aquellas personas deportadas por motivos asociados al COVID-19.

Fuente: Office of Homeland Security Statistics (2023).

Las políticas migratorias implementadas tuvieron efectos sobre el número de migrantes deportados. Según la Office of Homeland Security Statistics (2023), dichas deportaciones se incrementaron en 2018 en alrededor de 15.0%; mientras que a partir de 2020 el número se incrementó significativamente, debido a la aplicación del Título 42 del Código de los Estados Unidos de América que permitía a ese país prohibir el ingreso de migrantes que contribuían a la propagación de enfermedades contagiosas (gráfica 4).

Restricciones al comercio

La política comercial implementada por Donald Trump durante su primer mandato presidencial se caracterizó por la imposición de aranceles a sus principales socios comerciales, iniciando una guerra comercial principalmente con la República Popular China. En ese sentido, en marzo de 2018 Trump anunció que aplicaría aranceles al acero y al aluminio fabricados en otros países (Canadá, México y la Unión Europea), debido a motivos de seguridad nacional, imponiendo restricciones a la República Popular China.

Posteriormente el país asiático adoptó represalias a productos estadounidenses por valor de alrededor de US\$3,000.0 millones, intensificando la guerra comercial entre las dos mayores economías del mundo. En noviembre, los Estados Unidos de América había impuesto aranceles a productos chinos por un valor de US\$250,000.0 millones y el país chino lo había hecho con productos estadounidenses por un monto de US\$110,000.0 millones de dólares. No obstante, en la cumbre del G20 realizada en diciembre de ese año, los presidentes de los Estados Unidos de América y de la República Popular China acordaron iniciar negociaciones durante noventa días para alcanzar un acuerdo comercial (Council on Foreign Relations, 2021).

De acuerdo con la Congressional Budget Office (2019), las medidas arancelarias impuestas por los Estados Unidos de América durante 2018 reducirían el crecimiento del producto interno bruto real en ese país en alrededor de 0.1% cada año durante diez años si se mantenían en ese nivel. Además, señalaba que esas medidas reducían el poder adquisitivo de los consumidores estadounidenses como resultado de precios más altos y bienes de capital más costosos, provocando además la reducción en las exportaciones

reales estadounidenses en aproximadamente 0.5% para 2022.

Las negociaciones entre el país estadounidense y el chino no fueron exitosas al inicio; por ello, los Estados Unidos de América incrementó los aranceles a los productos chinos de 10.0% a 25.0%, equivalente a US\$200,000.0 millones, lo que condujo a la República Popular China a adoptar nuevamente represalias. Las tensiones entre ambos países continuaron hasta diciembre de 2019, cuando Donald Trump anunció que su gobierno había alcanzado un acuerdo comercial parcial (Fase 1) con la República Popular China, el cual fue firmado por ambas partes en enero de 2020. Además, confirmó que los aranceles aplicados en septiembre de ese año (15.0% sobre productos valorados en alrededor de US\$110,000.0 millones) se habían reducido a 7.5% y los aranceles que entrarían en vigor el 15 de diciembre se cancelaron (U.S.-China Economic and Security Review Commission, 2020).

Además, de la política arancelaria descrita, en septiembre de 2018 los Estados Unidos de América, Canadá y México acordaron realizar modificaciones al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), denominándolo Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (T-MEC), el cual incluía cláusulas sobre aspectos laborales, protecciones más fuertes para la propiedad intelectual estadounidense y estándares más altos para la industria automotriz, como aumentos del salario mínimo que beneficiaban a los fabricantes estadounidenses.

Otras acciones adoptadas

En adición a las medidas en materia fiscal, migratoria y comercial, la administración Trump modificó e implementó medidas regulatorias orientadas al empleo, las empresas, la energía, la tecnología y la vivienda. Asimismo, se retiró de algunos

acuerdos establecidos en gobiernos previos. En ese contexto, en junio de 2017 anunció que los Estados Unidos de América se retiraría del acuerdo de París que había sido aprobado en 2015 para enfrentar el cambio climático, señalando que el país estadounidense había reducido voluntariamente sus emisiones de carbono y que ese acuerdo restringía la soberanía estadounidense y perjudicaba a los trabajadores y a la economía estadounidenses (The White House, 2021 y Council on Foreign Relations, 2021). La salida del acuerdo se hizo efectiva en noviembre de 2020; no obstante, al asumir la presidencia en 2021, Joe Biden firmó una orden ejecutiva para formar parte del acuerdo de París (Naciones Unidas, 2021).

Adicionalmente, en junio de 2018, el gobierno de los Estados Unidos de América anunció que se retiraría del Consejo de Derechos Humanos, debido a un sesgo contra Israel y a los abusos de los derechos humanos de varios miembros en funciones, que incluían a la República Popular China y a Venezuela; mientras que en abril de 2020, Trump señaló que suspendería temporalmente la aportación económica que realiza a la Organización Mundial de la Salud (OMS), derivado de una gestión inadecuada relacionada con el COVID-19 (The White House, 2021); sin embargo, esta acción no se materializó debido al cambio de gobierno en 2021 (Naciones Unidas, 2021).

Un período presidencial nuevo y políticas conocidas

El 20 de enero de 2025, Donald Trump asumió la presidencia de los Estados Unidos de América, iniciando un nuevo período presidencial. Ese mismo día firmó 26 órdenes ejecutivas, las cuales se ampliaron en número durante la primera

semana de su gobierno y establecen directrices para revocar las políticas de su antecesor, así como medidas en materia económica, migratoria, administrativa, energética, tecnológica y su participación en ciertos acuerdos internacionales.

En ese sentido, en materia económica su principal objetivo es reducir la inflación, mediante la participación de departamentos y agencias federales del país; mientras que otros aspectos abordados se relacionan con los señalados en su campaña electoral y se indican a continuación, tomando en cuenta la información publicada en The White House (2025) y en otros medios informativos.

Migración

En materia migratoria, al igual que lo hizo en su primer período presidencial, emitió una serie de órdenes ejecutivas para limitar el ingreso de migrantes irregulares a suelo estadounidense. En ese contexto, de acuerdo con la información disponible en The White House (2025) y en The New York Times (2025), estableció emergencia nacional en la frontera con México y ordenó la construcción de barreras físicas adicionales para impedir el ingreso de migrantes; además, eliminó la ciudadanía por derecho de nacimiento para los hijos de migrantes, la cual fue detenida por un juez federal por considerarla inconstitucional.

Adicionalmente, las órdenes ejecutivas firmadas por el presidente Trump eliminan las restricciones para realizar detenciones en iglesias, escuelas y hospitales por parte de los agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas. El ingreso de refugiados que ya contaban con autorización para entrar al país fue detenido y empezó el proceso para expulsar a individuos que ya contaban con autorización para quedarse de forma temporal en el país estadounidense.

Otras medidas están orientadas a procesar a funcionarios que intenten entorpecer el proceso antimigratorio; por ello, detuvo el apoyo económico para las ciudades santuario que no muestren disposición a sumarse a las medidas señaladas. También reactivó la política "Quédate en México" y ordenó la detención de vuelos migratorios provenientes de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela.

Política ambiental y energética

Destaca la orden ejecutiva que inicia el proceso de retiro de los Estados Unidos de América del Acuerdo de París, como lo hizo en 2017. Asimismo, declaró emergencia energética nacional para promover la producción de combustibles fósiles, detener la energía renovable y abandonar las acciones para enfrentar el cambio climático; frenó los permisos federales para los parques eólicos y giró instrucciones para derogar la regulación que estimula el uso de vehículos eléctricos, lo cual podría requerir cierto tiempo, ya que esta normativa es sujeta a aprobación judicial.

Política comercial

El 20 de enero de 2025 mientras firmaba las primeras órdenes ejecutivas, Donald Trump anunció su intención de imponer aranceles a Canadá y México, equivalentes a 25.0% de sus importaciones en el país estadounidense, a partir de febrero de ese año. Un día después, señaló que impondría aranceles por 10.0% a los productos enviados por la República Popular China. Acciones similares fueron adoptadas en el periodo 2017-2020.

El 26 de enero de 2025, luego de la negativa de recibir dos vuelos que transportaban migrantes colombianos, el presidente Trump anunció que impondría aranceles al 25.0%

de las importaciones provenientes de Colombia; no obstante, dicha medida quedó sin efecto, luego de realizar acuerdos para garantizar el ingreso seguro de los ciudadanos colombianos (Bloomberg, 2025a).

El 3 de febrero, luego de negociaciones entre Trump y los presidentes de Canadá y México se acordó una suspensión de las medidas por un mes. En el caso chino, las disposiciones cobraron vigencia el 4 de febrero y surgieron represalias para los productos estadounidenses.

Tecnología

En el ámbito tecnológico, la orden ejecutiva firmada en 2023 para fijar límites al uso de la inteligencia artificial quedó sin efecto, luego de la emisión de medidas para diseñar un plan para que los Estados Unidos de América destaque a nivel mundial en el uso de esa tecnología.

Por otro lado, una orden ejecutiva contempla la creación de un grupo de trabajo para promover un nuevo marco regulatorio para el uso y producción de criptomonedas, prohibiendo a los bancos centrales su injerencia y creación de monedas digitales para limitar su competencia con el sector privado.

Otras medidas

Dentro de las medidas establecidas mediante las órdenes ejecutivas, las nuevas contrataciones de personal federal fueron detenidas, exceptuando aquellos puestos de trabajo relacionados con seguridad y migración, y se ordenó el retorno a las actividades presenciales. Asimismo, se creó el Departamento de Eficiencia Gubernamental para reducir costos para el gobierno.

En una acción como la realizada en 2020, se ordenó el retiro de los Estados Unidos de América de la Organización Mundial de la Salud, sosteniendo que el manejo



de la pandemia del COVID-19 fue inadecuado y resaltando su costo. Esta decisión impide el acceso a datos que utilizan los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades.

Mediante otras órdenes ejecutivas frenó el apoyo económico, durante al menos 90 días, a los países que apoya y detuvo la erogación de fondos para programas relacionados con el tratamiento de enfermedades en otras áreas del mundo. Además, declaró a los carteles de la droga y bandas criminales transnacionales como organizaciones terroristas extranjeras y ordenó el cierre de la frontera sur para evitar el flujo de drogas ilícitas, el contrabando de personas y la delincuencia.

El sueño de la era dorada y sus posibles efectos para el resto del mundo

El inicio del nuevo período presidencial de Donald Trump y las primeras medidas que ha implementado han generado niveles significativos de incertidumbre, respecto a los efectos que podrían tener sobre el crecimiento económico mundial, dado que en el pasado acciones similares fueron realizadas. Cabe destacar que el presidente Trump ha manifestado que propiciará las condiciones para que la economía estadounidense evolucione de forma favorable, registrando lo que ha denominado "la era dorada," priorizando a la economía interna, respaldada principalmente por la inversión (The White House, 2025).

Aún no existe claridad sobre la forma ni el momento en que cobrarán efecto unas medidas, toda vez que algunas reformas requieren procesos judiciales que no se realizan de inmediato.

Efectos derivados de una reforma fiscal

The World Bank (2025) señala que actualmente no existe claridad sobre los plazos y la magnitud de la reforma fiscal que implementaría los Estados Unidos de América; por ello, los efectos sobre el crecimiento y la inflación estadounidense y del mundo son inciertos. Además, la mayor parte de las condiciones consideradas en la reforma que cobró vida en 2018 vencerán el 31 de diciembre de 2025. En ese contexto, el Fondo Monetario Internacional (2025) ha manifestado que los efectos para la actividad económica se registrarían a corto y mediano plazos, aunque en diferente magnitud entre países.

La política fiscal estadounidense más expansiva, mediante menores impuestos, impulsaría el crecimiento económico en el corto plazo; sin embargo, en el largo plazo una consolidación fiscal podría tener efectos adversos para la deuda pública. La reforma podría abarcar un espacio más amplio comparada con la implementada en 2018 y tomando en cuenta que el partido republicano tiene mayoría tanto en el Congreso como en el Senado, no existirían limitantes para su materialización.

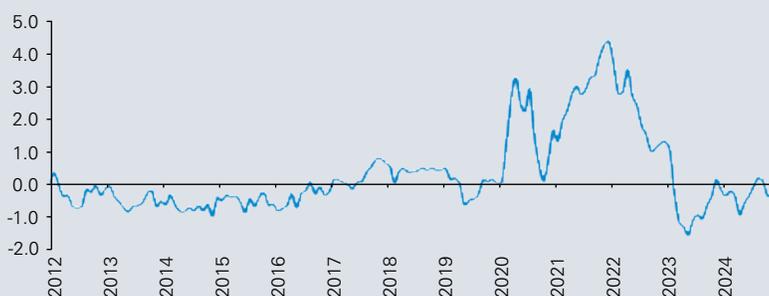
Efectos asociados al endurecimiento de la política migratoria

La postura restrictiva en materia migratoria provocaría una reducción de los flujos migratorios hacia los Estados Unidos de América que tendría incidencia negativa en el comportamiento de las remesas familiares, registrando una reducción para los países receptores (The World Bank, 2025). Además, dicha situación podría provocar choques de oferta, asociado a los desajustes en el mercado laboral, derivados de la reducción de los flujos migratorios hacia ese país, debido a la menor oferta de fuerza de trabajo que impulsaría niveles mayores de inflación en el país estadounidense (Fondo Monetario Internacional, 2025).

Efectos relacionados con la política comercial

El Fondo Monetario Internacional (2025) ha señalado que la imposición de nuevos aranceles intensificaría las tensiones comerciales y provocaría menores niveles de inversión, así como distorsión de los flujos comerciales e interrupción en las cadenas de suministro como ocurrió previamente.

Gráfica 5. Presiones en las cadenas de suministro. 2012-2024, índice.



Datos a diciembre de 2024.

Fuente: Federal Reserve Bank of New York (2025).



Ciertamente, la gráfica 5 muestra el indicador que mide las presiones en las cadenas de suministro, elaborado por la Reserva Federal de Nueva York para monitorear el estado de las cadenas de suministro mundiales, utilizando datos de los sectores de transporte y manufactura. El indicador señala que, durante el primer período presidencial de Donald Trump, las cadenas de suministro estuvieron expuestas a las medidas comerciales adoptadas, propiciando presiones que fueron superadas únicamente por episodios asociados a la pandemia de COVID-19 y sus consecuentes efectos sobre el equilibrio de oferta y demanda de bienes, los cuales tuvieron impactos significativos sobre la inflación.

The World Bank (2025) destaca la revisión que se realizará en 2026 sobre el Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá, que podría generar nuevas medidas comerciales proteccionistas para México y Canadá, propiciando reducciones en las exportaciones de la región latinoamericana, derivado de una menor demanda.

Gráfica 6. Incertidumbre mundial. 2016-2024, índice.



Fuente: Ahir, H., Bloom, N. y Furceri, D. (2022).

Asimismo, la Reserva Federal considera que los niveles significativos de incertidumbre limitan la realización de proyecciones, debido a que el tiempo, la magnitud y su persistencia son desconocidos; sin embargo, los efectos para la inflación se asociarían a un incremento de las presiones inflacionarias (Federal Reserve System, 2025).

Los niveles de incertidumbre pueden identificarse en la gráfica 6, que contiene un índice elaborado por Ahir et al. (2022) para captar los efectos de algunos eventos que propician ese escenario. En ese sentido, las elecciones presidenciales en los Estados Unidos de América, las tensiones comerciales entre ese país y la República Popular China, el Brexit y el COVID-19 son los eventos que han generado mayores niveles de incertidumbre a nivel mundial durante el período ilustrado. En efecto, durante 2024 dichos niveles se elevaron debido a los resultados de la reciente elección presidencial estadounidense.

Los efectos de cada política implementada serán distintos entre países y dependerán de sus vínculos comerciales y financieros con los Estados Unidos de América, así como de su postura de política comercial, la cual podría incidir de manera diferente ante una intensificación de las tensiones comerciales (Fondo Monetario Internacional, 2025).

Conclusiones

- ✓ El retorno a la presidencia de los Estados Unidos de América de Donald Trump ha generado incertidumbre relacionada con los efectos que tendrían las políticas a ser implementadas para el crecimiento económico mundial, tomando en cuenta que durante su primera gestión se implementó una reforma tributaria, la política migratoria se endureció y se impusieron aranceles a sus principales socios comerciales.
- ✓ El contenido de una nueva reforma fiscal no se ha anunciado; sin embargo, se anticipan recortes de impuestos y beneficios fiscales empresariales, como se incluyó en la Ley de Reducción de Impuestos y Empleo de 2018. En el corto plazo, estimularía la actividad económica en el país estadounidense; mientras que en el largo plazo representaría un reto para el endeudamiento público.
- ✓ El endurecimiento de la política migratoria generaría la reducción de los flujos migratorios hacia los Estados Unidos de América, con repercusiones negativas para el ingreso de remesas familiares en los países receptores. Además, crearía un desajuste en el mercado laboral estadounidense, con sus consecuentes efectos para la inflación que se tornaría más elevada.
- ✓ La política comercial orientada a limitar las importaciones estadounidenses motivaría la intensificación de las tensiones comerciales con los socios comerciales, mediante una nueva guerra comercial, como la experimentada en 2018-2019, afectando los niveles de inversión, las cadenas de suministro y los niveles de inflación.
- ✓ Otras medidas a implementar, respaldadas por órdenes ejecutivas, se relacionan con el sector energético para incentivar la producción de combustibles fósiles, la inversión en la expansión del uso de inteligencia artificial y de criptomonedas y la finalización de medidas para proteger el medio ambiente, en el contexto del Acuerdo de París, así como la salida de la Organización Mundial de la Salud. Estas acciones aún no exponen detalles puntuales sobre su materialización; por lo que sus efectos son inciertos.
- ✓ El entorno complejo, caracterizado por niveles de incertidumbre significativos plantea retos para las proyecciones, lo que implica que la incidencia de las medidas adoptadas en el nuevo período presidencial de Trump será distinta en cada país y dependerá de sus vínculos comerciales con el país estadounidense, así como de la capacidad de respuesta ante las medidas implementadas.



Referencias bibliográficas

- Ahir, H., Bloom, N. y Furceri, D. (2022). *The World Uncertainty Index*. National Bureau of Economic Research. Working Paper. Actualización de enero de 2025.
- Banco de Guatemala (2018). *Estudio de la Economía Nacional 2018*.
- Board of Governors of the Federal Reserve System (2018). *Monetary Policy Report*. July.
- Bolter, J., Israel, E. y Pierce, S. (2022). *Four Years of Profound Change: Immigration Policy during the Trump Presidency*. Migration Policy Institute.
- Bloomberg (2025a). *Trump to hold off on 25% Colombian tariffs, reaches deal on migrants*.
- Congressional Budget Office (2019). *The budget and economic outlook: 2019 to 2029*.
- Council on Foreign Relations (2021). *2017-2020: Trump's Foreign Policy Moments*.
- Federal Reserve Bank of New York (2025). *Global Supply Chain Pressure Index (GSCPI)*. Con información disponible a enero.
- Federal Reserve System (2025). *Minutes of the Federal Open Market Committee*. December 17-18.
- Fondo Monetario Internacional (2018). *World Economic Outlook, October 2018: Challenges to Steady Growth*.
- Fondo Monetario Internacional (2025). *World Economic Outlook Update, January 2025. Economic growth: divergent and uncertain*.
- Gale, W., Gelfond, H., Krupkin, A., Mazur, M. y Toder, E. (2018). *Effects of the tax cuts and jobs act: a preliminary analysis*. Tax Policy Center. Urban Institute & Brookings Institution.
- Naciones Unidas (2021). *La ONU celebra el regreso de los Estados Unidos al Acuerdo de París y que no abandone la OMS*. Noticias ONU.
- Office of Homeland Security Statistics (2023). *2022 Yearbook of Immigration Statistics*. U.S. Department of Homeland Security.
- The New York Times (2025). *Esto es lo que el presidente Trump ordenó cambiar en su primera semana*.
- The White House (2021). *Trump Administration Accomplishments*.
- The White House (2025). *Executive actions*. Consultadas al 27 de enero de 2025.
- The World Bank (2025). *Global Economic Prospects*.
- U.S.-China Economic and Security Review Commission (2020). *The U.S.-China "Phase One" Deal: A Backgrounder*. Issue brief.



CAMBIO POLÍTICO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: RETOS Y RESILIENCIA ECONÓMICA PARA CENTROAMÉRICA

Dr. Oscar L. Herrera V.



Dr. Oscar L. Herrera V.

Economista egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Maestría en Economía y Políticas Públicas de la Universidad Torcuato Di Tella, Argentina. Doctorado en Economía de la *Atlantic International University* de Estados Unidos de América. Director del Departamento de Economía Empresarial de la Universidad Rafael Landívar. Director de la Revista ECO de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Rafael Landívar. Docente de la Universidad Rafael Landívar y de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Resumen

El presente artículo analiza las implicaciones económicas y sociales derivadas del cambio político en Estados Unidos y su impacto sobre Centroamérica, en particular ante las reformas en política migratoria, comercial y económica. A través de un enfoque teórico basado en las ventajas comparativas de David Ricardo y los efectos multiplicadores keynesianos, se examinan los efectos del proteccionismo comercial y las políticas migratorias restrictivas. Los resultados reflejan cómo estos cambios intensifican la dependencia económica de

Centroamérica hacia Estados Unidos, en sectores como las exportaciones y las remesas familiares, acentuando los desafíos estructurales y las desigualdades socioeconómicas de la región. No obstante, el análisis también identifica oportunidades para fomentar la resiliencia económica mediante la diversificación, la integración regional y la transformación digital, estrategias que podrían reducir la vulnerabilidad económica y garantizar un desarrollo más sostenible.

Palabras clave: Dependencia económica, resiliencia macroeconómica, migración y remesas, políticas comerciales restrictivas, diversificación económica, Centroamérica.

Introducción

El nuevo gobierno de Estados Unidos de América (EUA) plantea un panorama desafiante para la región centroamericana, marcado por la promesa de implementar reformas radicales en política migratoria, comercial y económica. Este artículo analiza las implicaciones de dichas políticas en Centroamérica, con énfasis en los efectos sobre las remesas, el comercio y la estabilidad macroeconómica.

Desde una perspectiva teórica, este análisis se enmarca en conceptos como las ventajas comparativas de David Ricardo, los efectos multiplicadores keynesianos y las teorías modernas sobre migración y remesas, todas relevantes para comprender las dinámicas económicas en juego.

El cambio en las directrices económicas y políticas del nuevo Gobierno de EUA presenta retos significativos para las economías de Centroamérica, destacándose como una región particularmente vulnerable debido a su profunda dependencia del comercio exterior, las remesas y su posición en la dinámica migratoria regional. Este documento aborda las implicaciones del proteccionismo comercial, las políticas migratorias restrictivas y las transformaciones en el sistema económico estadounidense para los países de la región, con un enfoque particular en Guatemala. A lo largo del análisis se examinan las oportunidades de resiliencia que podrían emplearse como mitigadores ante estos cambios, así como las estrategias necesarias para asegurar una mayor estabilidad económica en el mediano y largo plazo.

Las investigaciones económicas tradicionales han señalado que las medidas proteccionistas limitan los beneficios del comercio internacional y las ventajas comparativas, lo que amplifica los retos para economías en desarrollo cuya estructura productiva está fuertemente ligada a la exportación.

En paralelo, las políticas migratorias implementadas también han exacerbado la vulnerabilidad de la región. La deportación masiva de migrantes indocumentados podría generar caídas significativas en las remesas, las cuales representan una fuente vital para el consumo interno de los países centroamericanos. Este fenómeno crea presiones macroeconómicas adicionales en un contexto donde muchas de estas economías enfrentan limitaciones fiscales y alta desigualdad socioeconómica. No obstante, también emergen oportunidades para fomentar estrategias que diversifiquen las fuentes de ingreso y reduzcan la dependencia de flujos como las remesas, construyendo una mayor autonomía financiera y productiva.

Guatemala, como principal receptor de remesas en Centroamérica, también refleja una situación crítica respecto al comercio exterior y la migración. Aunque las exportaciones guatemaltecas presentan una diversificación relativa comparada con sus vecinos, los sectores clave como el café y otros bienes primarios siguen siendo susceptibles a las fluctuaciones del mercado internacional y a las barreras impuestas por Estados Unidos. Asimismo, la dependencia de las remesas para el consumo interno y el desarrollo de sectores vulnerables deja a amplios segmentos de la población expuestos a cambios en las políticas migratorias y económicas.

Finalmente, este trabajo reconoce que, aunque los cambios en las políticas de los Estados Unidos representan retos importantes, también ofrecen oportunidades para fortalecer la integración regional, la transformación digital y la diversificación económica en Centroamérica. La implementación de estrategias basadas en alianzas regionales y la promoción de una economía

sostenible podrían posicionar a la región para enfrentar futuros desafíos con una estructura económica más resiliente.

Contexto político y económico

Las propuestas económicas del presidente Donald Trump, que incluyen recortes de impuestos, desregulación y la imposición de aranceles significativos, representan un cambio profundo en el enfoque político y económico de EUA. Estas políticas tienen implicaciones sustanciales, no solo para la economía estadounidense, sino para América Latina, en particular para Centroamérica, cuyas economías dependen significativamente del comercio exterior y las remesas.

Impacto en la Economía de EUA

Las políticas económicas que combinan reducciones fiscales con un incremento en el gasto en infraestructura y manufactura pueden estimular la demanda agregada y generar un crecimiento económico inicial. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI, 2025), estas medidas impulsan el empleo y la producción industrial, fortaleciendo la capacidad productiva del país si se administran adecuadamente. Sin embargo, su financiamiento a través de deuda puede incrementar el déficit presupuestario y la deuda pública, lo que podría limitar la capacidad del gobierno para implementar futuras medidas de estímulo económico.

El aumento del gasto interno, en un contexto de mayores aranceles a bienes importados, genera presiones inflacionarias al elevar los costos de producción y consumo. Samuelson y Nordhaus (2001) advierten que una inflación sostenida reduce la capacidad adquisitiva y

afecta la estabilidad económica, lo que puede llevar a políticas monetarias restrictivas, como el aumento de tasas de interés por parte de la Reserva Federal. Esto encarecería el crédito y afectaría sectores como bienes raíces y manufactura, reduciendo el crecimiento del PIB en el mediano plazo. Además, el proteccionismo comercial, al aumentar los precios de importaciones clave, desincentiva la competencia y la innovación, afectando la competitividad de las empresas estadounidenses en el mercado global (Bhagwati, 1988).

Las políticas arancelarias impactan negativamente a los consumidores, especialmente a los de ingresos medios y bajos, al incrementar los costos de bienes esenciales. Un análisis del Instituto Peterson para la Economía Internacional (2025) estima que un aumento del 10% en los aranceles sobre bienes de consumo reduce en \$500 anuales el poder adquisitivo de las familias. A esto se suman preocupaciones sobre la sostenibilidad fiscal de las políticas expansivas, pues el Congressional Budget Office (2024) proyecta que un mayor gasto en infraestructura y recortes fiscales podrían elevar el déficit federal en 2% del PIB en los primeros tres años, comprometiendo el financiamiento de sectores críticos como salud y educación.

Las políticas proteccionistas de EUA pueden provocar represalias comerciales de sus socios, afectando sectores clave como agricultura, aeronáutica y tecnología, que dependen de la demanda internacional. Krugman (2010) advierte que estas medidas generan pérdidas netas globales, con efectos negativos más duraderos en economías orientadas a la innovación. Además, la desglobalización impulsada por el Gobierno de Trump podría debilitar la influencia económica y geopolítica de EUA a largo plazo, reduciendo su participación en el comercio internacional.

Figura 1. EUA: Déficit fiscal, período 1980- 2024



Nota: La Figura 1 ilustra cómo el déficit ha experimentado un aumento sostenido desde principios de la década del 2000. Aunque entre 2010 y 2015 se observó una tendencia hacia su reducción, a partir de 2016 comenzó un nuevo ciclo de deterioro. Es importante señalar que esta trayectoria excluye los niveles atípicos registrados durante los años de la pandemia.

Fuente: Federal Reserve Bank of St. Louis

Consecuencias para México y Centroamérica

México

México desempeña un papel crucial en la industria automotriz norteamericana gracias a su integración en las cadenas de valor y sus costos competitivos de producción. Sin embargo, las políticas proteccionistas de EUA, como mayores aranceles y requisitos de contenido local en el T-MEC, amenazan la estabilidad del sector y su capacidad de atraer inversión extranjera. Según el Centro de Estudios Económicos del Sector Automotor (2023), incluso pequeños cambios arancelarios podrían reducir las exportaciones automotrices mexicanas hasta en un 10%, afectando cerca de 980,000 empleos. De manera similar, el sector agrícola mexicano enfrenta barreras no arancelarias, como regulaciones sanitarias más estrictas, que elevan los costos de exportación. La FAO (2021) advierte que el 79% de las exportaciones agrícolas mexicanas dependen del mercado estadounidense, dejando al sector altamente vulnerable.

Otro aspecto clave es el impacto de las restricciones migratorias en el flujo de remesas, una fuente vital de ingresos para muchas familias mexicanas. En 2023, el Banco de México (Banxico) reportó que las remesas superaron los \$58 mil millones USD, representando el 4% del PIB. Sin embargo, medidas que encarecen las transferencias podrían reducir este flujo, afectando el consumo y el desarrollo de comunidades vulnerables (Banxico, 2023). Ante estos riesgos, México necesita diversificar su comercio fortaleciendo lazos con la Unión Europea, Asia y América del Sur. El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO, 2022) sugiere que la inversión en infraestructura y tecnología podría mitigar los efectos de las políticas estadounidenses y consolidar a México como un líder en manufactura avanzada y servicios digitales.

Las medidas económicas de EUA también afectan a Centroamérica, dada su estrecha integración comercial con México. Un incremento en los aranceles estadounidenses podría reconfigurar el comercio intrarregional, impulsando a México a fortalecer su cooperación con Centroamérica, aunque esto también podría generar mayor competencia por inversión y mercados alternativos. Según el Banco Mundial (2021), las disrupciones en el comercio mexicano impactan indirectamente a Centroamérica al reducir sus ingresos por exportaciones. Además, la OIM (2022) advierte que un aumento en las deportaciones desde EUA hacia México podría dejar a miles de migrantes centroamericanos en condiciones de vulnerabilidad, intensificando los desafíos sociales y fiscales en la región.

Centroamérica

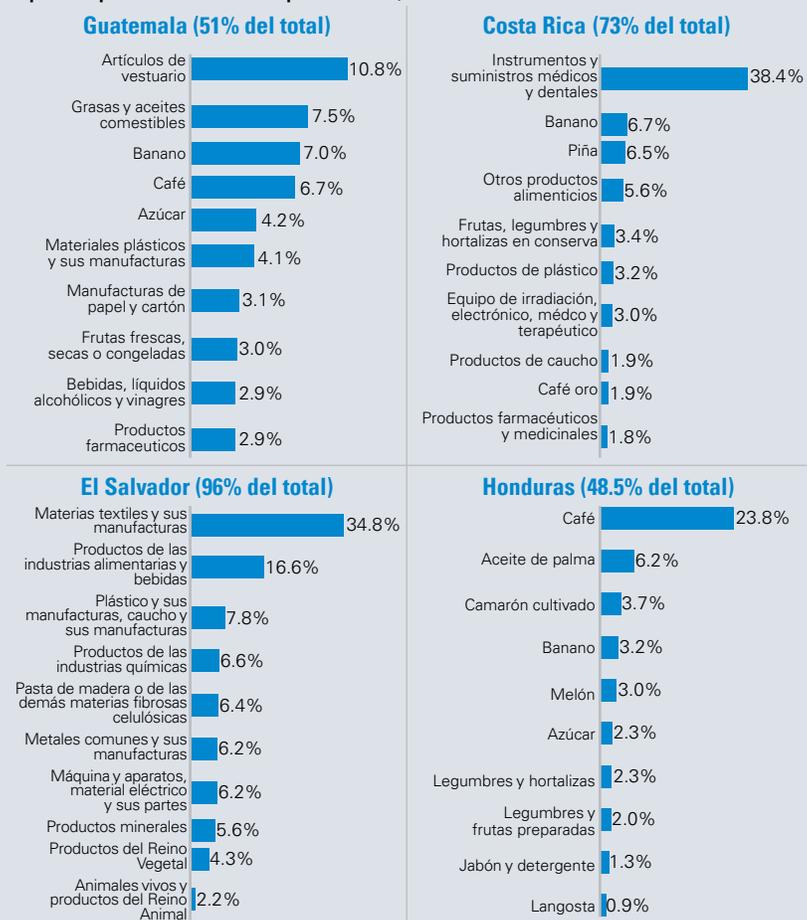
En Centroamérica, los impactos son igualmente preocupantes. Países como Guatemala, El Salvador y Honduras dependen de dos fuentes clave de ingresos: las exportaciones hacia EUA y las remesas enviadas por migrantes.

Con respecto a las exportaciones, las políticas arancelarias propuestas podrían hacer que los productos centroamericanos, incluidos textiles, alimentos y bienes agrícolas, pierdan competitividad en el mercado estadounidense. Esto afectaría los ingresos de divisas y el empleo en sectores cruciales para estas economías (Banco Interamericano de Desarrollo, 2023).

La Figura 2 muestra el top 10 de productos de exportación de Guatemala, Costa Rica, El Salvador y Honduras en 2023. Destaca las diferencias en la concentración y diversificación de sus exportaciones. En el caso de Guatemala, las exportaciones están relativamente diversificadas, ya que sus productos principales constituyen el 51%

del total, lo que sugiere un mayor balance entre sectores económicos. Por su parte, Honduras también refleja una diversificación moderada, con el 48.5% de sus exportaciones concentradas en los principales productos. Sin embargo, el café sigue siendo un componente dominante en la canasta exportadora de este país, lo que lo hace vulnerable a fluctuaciones en el mercado internacional de este bien. En contraste, El Salvador y Costa Rica presentan exportaciones altamente concentradas, con un 96% y 73% del total, respectivamente, en sus 10 principales productos. Las exportaciones salvadoreñas están marcadamente centradas en materiales textiles y sus manufacturas, mientras que en Costa Rica dominan los instrumentos y suministros médicos, una muestra de mayor sofisticación en su estructura productiva.

Figura 2. Países seleccionados de Centroamérica: Top 10 de los principales productos de exportación, año 2023



Nota: La Figura 2 presenta el nivel de diversificación de las exportaciones en cada país. En el caso de Costa Rica y El Salvador, las exportaciones muestran una menor diversificación en comparación con Guatemala y Honduras. Esto se refleja en una mayor concentración relativa del total de exportaciones en los primeros dos países, en contraste con la distribución más diversificada observada en los últimos.

Fuente: Cálculos propios con base en estadísticas de la Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano

Los países de la región dependen en gran medida del mercado estadounidense, ya que una parte significativa de sus exportaciones tiene como destino EUA. Cambios en las políticas comerciales, como nuevos aranceles o modificaciones en el CAFTA-DR, podrían impactar gravemente sus economías. En Costa Rica y El Salvador, la concentración en pocos productos acentúa esta vulnerabilidad, mientras que Guatemala y Honduras, aunque relativamente más diversificados, siguen expuestos a factores externos como la demanda de café y bienes agrícolas. Ante este panorama, la diversificación de exportaciones y la búsqueda de nuevos mercados son estrategias clave para fortalecer la sostenibilidad económica a largo plazo.

Por su parte, las políticas migratorias más estrictas, como la deportación masiva de inmigrantes indocumentados y la eliminación de programas como el DACA, podrían reducir el flujo de remesas, que han llegado a representar hasta un 18% del PIB en países como Guatemala (Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano, 2024). Esta disminución tendría un impacto directo en el consumo de los hogares y en la estabilidad económica general.

Desde una perspectiva económica global

Las políticas de proteccionismo comercial que priorizan la producción interna deben ser evaluadas críticamente bajo la teoría de las ventajas comparativas de Ricardo. Si bien pueden generar beneficios para industrias específicas a corto plazo, estas políticas tienden a reducir la eficiencia económica global y el bienestar agregado al restringir el comercio en mercados donde otros países tienen mayores ventajas competitivas (Krugman & Obstfeld, 2020).

Adicionalmente, la incertidumbre generada por la revisión de acuerdos comerciales, como el CAFTA-DR,

podría disuadir la inversión extranjera directa en Centroamérica, dificultando aún más las perspectivas de desarrollo económico en la región (FMI, 2025).

Las propuestas económicas de Donald Trump presentan una serie de desafíos significativos tanto para EUA como para sus socios comerciales. Si bien podrían fomentar el crecimiento económico interno a corto plazo, sus efectos secundarios, como el aumento de la inflación, la pérdida de competitividad y las tensiones comerciales internacionales, pueden contrarrestar sus beneficios iniciales.

Para mitigar estos riesgos, es fundamental que los países afectados diversifiquen sus mercados de exportación y reduzcan su dependencia del comercio con EUA. Asimismo, deben fortalecer sus economías internas mediante políticas que promuevan la inversión en sectores estratégicos, mejoren la productividad y fomenten la integración regional para enfrentar los retos de un sistema comercial global cada vez más incierto.

Panorama migratorio

La migración hacia EUA es un fenómeno complejo impulsado por factores estructurales como la pobreza, la violencia y las desigualdades en los países de origen, además de políticas en los países receptores que influyen en los flujos migratorios. Massey et al. (1993) destacan que las redes sociales facilitan estos movimientos transnacionales, incluso ante barreras legales o económicas. Además, crisis económicas y políticas globales pueden intensificar o reducir temporalmente la migración, afectando tanto a los migrantes como a las comunidades de origen y destino.

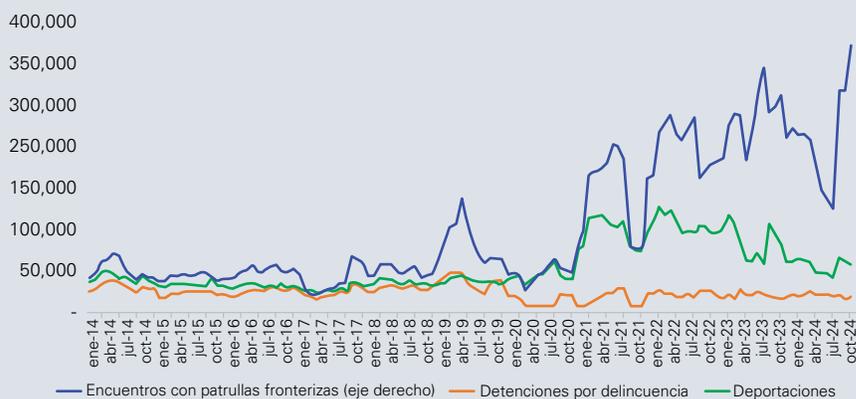
El impacto de las políticas migratorias va más allá del número de deportaciones, ya que afecta la inclusión y las condiciones de vida

de los inmigrantes. Portes (2010) señala que la precarización laboral y la inseguridad jurídica agravan su vulnerabilidad, mientras que la pérdida de mano de obra migrante en sectores clave de EUA, como la agricultura y la construcción, podría generar aumentos en los costos de producción y presiones inflacionarias. Según el Instituto de Política Migratoria (MPI, 2017), la deportación masiva de trabajadores podría costar a la economía estadounidense más de 5 mil millones de dólares anuales en pérdida de producción directa.

Las deportaciones también afectan a los países de origen, donde las remesas representan una fuente vital de ingresos. Según el Banco Mundial (2021), en 2021 estas alcanzaron 127 mil millones de dólares en América Latina y el Caribe, siendo esenciales para economías como las de Guatemala, Honduras y El Salvador. Una reducción en estos flujos agravaría la pobreza y la desigualdad, generando nuevas presiones migratorias. Además, los inmigrantes, incluso los no autorizados, contribuyen significativamente en impuestos, con el Instituto de Política Económica (EPI, 2018) estimando una recaudación de 11 mil millones de dólares en 2017, recursos que podrían verse afectados si persisten políticas de deportación a gran escala.

Desde abril de 2020, en el contexto de la pandemia por COVID-19, las políticas anti migratorias en EUA se endurecieron significativamente, estableciendo un precedente en la gestión migratoria. La Figura 3 muestra un aumento en las intervenciones de la Patrulla Fronteriza (CBP) y las deportaciones por parte del ICE, con un marcado incremento tras la campaña presidencial de Donald Trump en 2016. Su administración implementó medidas estrictas como la ampliación de controles fronterizos, la eliminación del DACA y la agilización de deportaciones, particularmente de inmigrantes centroamericanos. En enero de 2025, este enfoque se reafirmó con nuevas deportaciones

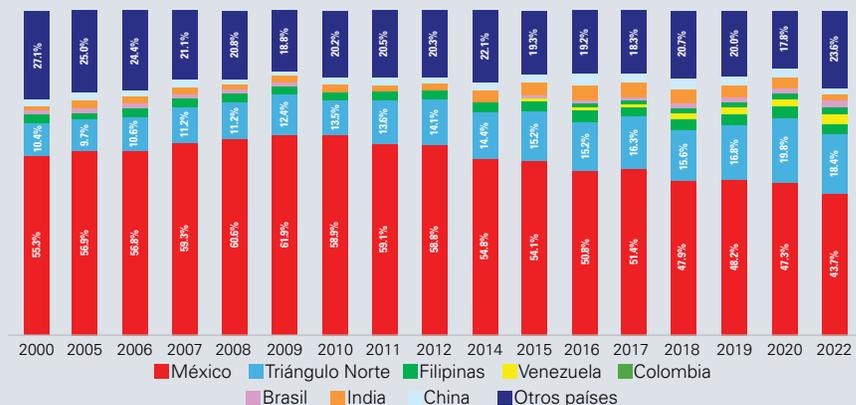
Figura 3. Acciones legales anti-inmigratorias en EUA por mes Período 2014-2024



Nota: La Figura 3 muestra cómo a partir de 2021, las acciones anti inmigratorias se han endurecido por una mayor acción de las patrullas fronterizas y por el incremento del número de deportaciones.

Fuente: DHS Office of Homeland Security Statistics analysis of CBP and ICE data.

Figura 4. País de nacimiento de la población inmigrante no autorizada. Porcentaje del total, Período 2000-2022



Nota: En la Figura 4 se observa una tendencia a la disminución de la población inmigrante mexicana en EUA, mientras que la población proveniente del Triángulo Norte ha experimentado un aumento con el tiempo.

Fuente: Pew Research Center; Office of Homeland Security Statistics

de guatemaltecos, cumpliendo promesas de campaña. Aunque se esperaba un enfoque más humanitario con Joe Biden, su administración mantuvo políticas restrictivas como el Título 42 y el fortalecimiento de acuerdos de seguridad fronteriza con Guatemala y Honduras, evidenciando un equilibrio entre la presión política interna y demandas internacionales de enfoques más integrales.

Estas medidas no solo buscan frenar la migración irregular, sino también impactan a comunidades vulnerables, especialmente en Guatemala, donde muchos deportados son contribuyentes clave de remesas, una fuente vital de ingresos. El discurso de seguridad nacional impulsado por Trump sostiene que estas acciones protegen empleos y recursos estadounidenses, aunque estudios recientes advierten sobre sus costos económicos y humanitarios en ambos lados de la frontera.

Además, organismos de derechos humanos han criticado estas políticas por sus efectos sociales y psicológicos, destacando la separación familiar y la deportación inmediata como prácticas que agravan la crisis migratoria y profundizan la polarización del debate en EUA.

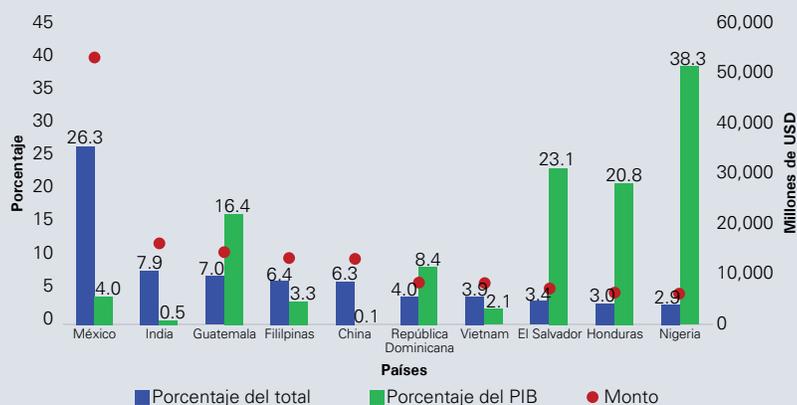
Impacto en las remesas familiares

Las remesas representan uno de los pilares fundamentales para la economía de muchos países en desarrollo, y Guatemala no es la excepción. En Guatemala las remesas han llegado a representar más del 18% de su Producto Interno Bruto (PIB), lo que subraya su importancia para el bienestar de miles de familias. Estos flujos de dinero no solo sostienen el consumo básico, sino también impulsan la inversión privada, sobre todo en áreas rurales, donde la presencia del Estado y la disponibilidad de servicios son más limitadas. Estudios han mostrado que la inmigración y las remesas contribuyen a la reducción de la pobreza en muchos hogares, al proveerles recursos esenciales para la educación, la salud y la adquisición de bienes y servicios (Ratha et al., 2016).

Desde una perspectiva teórica, la teoría de redes migratorias explica cómo los lazos sociales entre migrantes y sus comunidades de origen desempeñan un papel crucial en el envío de remesas. Según esta teoría, los migrantes están en una posición ventajosa para enviar dinero a sus hogares gracias a las redes que mantienen con familiares y amigos, quienes a su vez facilitan nuevas migraciones y redes dentro de las comunidades receptoras. Estas redes permiten que los flujos de remesas se mantengan estables incluso ante factores externos adversos, como crisis económicas o desastres naturales. Por lo tanto, la estabilidad y el crecimiento de estas redes migratorias son fundamentales para garantizar la continuidad de los flujos financieros hacia los países de origen (Massey et al., 1993).

El endurecimiento de las políticas migratorias, incluido el aumento en las deportaciones, podría tener efectos significativos sobre el volumen de remesas que estos migrantes envían a sus familias. Estas políticas, que restringen el acceso de los migrantes al mercado laboral formal, tienen el potencial de disminuir los ingresos disponibles para enviar dinero a sus comunidades de origen. En un contexto en el que la migración es una fuente clave de sustento para muchas familias en países como Centroamérica, las políticas restrictivas podrían provocar una caída de las remesas, generando tensiones económicas en la población receptora (González et al., 2017).

Figura 5. Remesas familiares de EUA a distintos países, año 2022, en millones de dólares



Nota: En la Figura 5 se observa que el principal monto de remesas familiares desde Estados Unidos de América hacia algunos países seleccionados, durante 2022, corresponde a México, con una gran diferencia respecto al resto de países. Sin embargo, los porcentajes más altos respecto al PIB corresponden a Nigeria, El Salvador, Honduras y Guatemala, en su orden.

Fuente: Elaboración propia, con datos del Banco de Guatemala, Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano y Federal Reserve Bank of St. Louis.

Figura 6. Triángulo Norte: Variación de las remesas familiares y crecimiento económico



Nota: La Figura 6 exhibe una marcada relación entre el ritmo de variación de las remesas familiares y el crecimiento económico promedio de los países del Triángulo Norte.

Fuente: Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano.

Una reducción en las remesas tendría un impacto negativo en la economía de los países receptores, afectando el consumo interno y, en consecuencia, la demanda agregada, lo que podría ralentizar el crecimiento económico (Cox-Edwards & Ureta, 2003). Desde una perspectiva keynesiana, la dependencia de muchas familias de estos ingresos implica que cualquier disminución afectaría sus necesidades básicas, generando un efecto multiplicador en la economía. Además, la menor disponibilidad de ingresos podría desincentivar la inversión privada al reducir la demanda de bienes duraderos y servicios.

La Figura 6 evidencia la fuerte correlación entre el crecimiento económico y la variación de las remesas en los países del Triángulo Norte de Centroamérica, destacando su papel crucial en la estabilidad macroeconómica y el bienestar de los hogares, especialmente en zonas rurales con acceso limitado a empleo y servicios (Ratha, 2013). Este flujo de dinero permite a muchas familias cubrir necesidades básicas como alimentación, salud y educación, al tiempo que impulsa el consumo interno y dinamiza sectores clave como el comercio y las pequeñas empresas. Además, una mayor inversión en capital humano derivada de estos ingresos puede mejorar la competitividad laboral y contribuir al desarrollo económico a largo plazo (Cox-Edwards & Ureta, 2003).

No obstante, la dependencia de las remesas genera vulnerabilidades económicas, ya que su volumen está condicionado por factores externos, como las políticas migratorias de los países receptores. Un endurecimiento de estas políticas, particularmente en EUA, podría reducir significativamente los flujos de dinero, afectando el consumo de los hogares y ralentizando el crecimiento económico (González et al., 2017). Asimismo, una caída en las remesas podría limitar la inversión en servicios esenciales como educación y salud, deteriorando el

capital humano y reduciendo la capacidad de estas economías para desarrollarse de manera autónoma y sustentable (Aparicio & López, 2015).

El desafío radica en disminuir esta dependencia mediante estrategias que fortalezcan la inversión interna y diversifiquen las fuentes de ingreso, impulsando un mercado interno más robusto y sostenible. La continua emigración, lejos de ser una solución, refuerza el ciclo de dependencia, ya que las economías locales siguen dependiendo de estos flujos sin generar alternativas de crecimiento a nivel local (Lopez & Rodríguez, 2014). En este sentido, la falta de políticas efectivas de desarrollo podría perpetuar la inequidad y la pobreza, obligando a más personas a migrar en busca de mejores oportunidades, lo que mantiene el círculo vicioso de dependencia económica (Ferguson, 2017).

Comercio internacional y políticas arancelarias

El comercio con EUA es fundamental para las economías centroamericanas, especialmente para Guatemala, donde cerca del 30% de las exportaciones se destinan a este mercado. La relación comercial incluye productos agrícolas clave como café, banano y azúcar, así como manufacturas de alto valor económico. Este acceso privilegiado ha sido esencial en las políticas de desarrollo económico de la región. Sin embargo, un aumento en los aranceles estadounidenses podría reducir la competitividad de los productos guatemaltecos, afectando los ingresos por exportación y generando desequilibrios en la balanza de pagos, dificultando el financiamiento de importaciones esenciales para el desarrollo (Krugman, Obstfeld, & Melitz, 2018).

La elasticidad de la demanda es clave para entender el impacto de estas medidas. Los productos agrícolas primarios, al ser bienes esenciales con demanda inelástica, podrían ver caídas moderadas en volumen de comercio. Sin embargo, los productos manufacturados, con mayor elasticidad y mayor competencia internacional, sufrirían una reducción más drástica en sus exportaciones, ya que los importadores buscarían alternativas en otros mercados. Esto afectaría particularmente a sectores como la industria textil y la agroindustria, que dependen de la demanda estadounidense para mantener su producción y empleo (Anderson & Neary, 2005).

Más allá del comercio, un descenso en las exportaciones podría impactar la estabilidad macroeconómica de Guatemala. La reducción en ingresos externos presionaría las reservas internacionales, provocando una depreciación de la moneda y aumentando el costo de importaciones, lo que impulsaría la inflación y afectaría el poder adquisitivo de los hogares. Además, el desempleo y la reducción de la inversión en sectores clave podrían generar un efecto multiplicador negativo en la economía, exacerbando la inseguridad económica y afectando el bienestar social, especialmente en un país con una fuerte dependencia de las industrias tradicionales (Balassa, 1964; Jorgenson, 2018).

Para mitigar estos efectos, los gobiernos de Centroamérica deben considerar políticas comerciales que no solo se centren en proteger sus mercados internos, sino también busquen diversificar sus exportaciones, abriendo nuevas oportunidades de acceso a mercados fuera de EUA y buscando acuerdos comerciales regionales. De esta manera, podrían reducir su vulnerabilidad a las políticas comerciales externas y promover un crecimiento más sostenible y autónomo.

Estrategias para mitigar el impacto

Diversificación económica

La diversificación económica constituye una estrategia clave para mitigar los efectos negativos de la dependencia en sectores vulnerables. Fomentar actividades de alto valor agregado, como tecnología, turismo sostenible y manufactura avanzada, permite reducir la vulnerabilidad externa y aumentar la resiliencia frente a shocks externos. La teoría del desarrollo endógeno, desarrollada por autores como Romer

Figura 7. Correlación entre las exportaciones de los países centroamericanos y el crecimiento económico de EUA



Nota: La Figura 7 exhibe la fuerte correlación que existe entre el crecimiento económico de los EUA y el ritmo de crecimiento de las exportaciones de cada uno de los países centroamericanos (Corr. = coeficiente de correlación).

Fuente: Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano.

(1986), sustenta la importancia de fortalecer capacidades internas, como la inversión en educación, infraestructura y capital humano, para fomentar innovación y crecimiento sostenible. Experiencias exitosas en países como Corea del Sur demuestran que la diversificación económica puede ser un motor de progreso incluso en escenarios adversos. Además, frente a las recientes políticas del Gobierno de los EUA que endurecen los controles migratorios y reducen los acuerdos comerciales multilaterales, la diversificación se convierte en una herramienta fundamental para disminuir la dependencia de mercados específicos y ampliar el alcance global.

Integración regional

El fortalecimiento de cadenas de valor regionales es otra estrategia para mitigar vulnerabilidades externas. Según Krugman (1991), la proximidad geográfica y la creación de clústeres económicos pueden generar ventajas de aglomeración que optimicen la competitividad y reduzcan costos operativos. En el caso de América Latina, iniciativas como el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) podrían ampliarse para incluir acuerdos de producción conjunta y proyectos de infraestructura transnacional. Esto no solo diversificaría los flujos comerciales, sino también contribuiría a la estabilidad macroeconómica regional. Particularmente, la necesidad de adaptarse a posibles restricciones comerciales impuestas por EUA enfatiza la urgencia de construir mercados internos y alianzas dentro de la región y con otros países latinoamericanos.

Fortalecimiento del sistema financiero

Un sistema financiero robusto es esencial para afrontar incertidumbres y promover la inclusión financiera. Adoptar estrategias de mitigación de riesgos cambiarios, como coberturas financieras, y fortalecer los mecanismos de supervisión y regulación

macroprudencial, son pasos críticos para mantener la estabilidad macroeconómica. Estudios del FMI han demostrado que una mayor inclusión financiera no solo reduce la pobreza, sino también incrementa la resistencia de las economías ante choques externos (FMI, 2021). Adicionalmente, la acelerada migración de retornados debido a medidas migratorias más restrictivas de EUA exige que los sistemas financieros en países como Guatemala adopten políticas para incorporar a estas poblaciones en la economía formal, mediante acceso al crédito y capacitación.

Diplomacia económica

La negociación de acuerdos bilaterales y multilaterales puede ser una herramienta eficaz para mitigar los efectos negativos de las políticas migratorias y comerciales restrictivas. Este enfoque se fundamenta en teorías de cooperación internacional, como las presentadas por Keohane (1984), que resaltan los beneficios de los compromisos bilaterales para la mitigación de riesgos y el aprovechamiento de oportunidades de comercio e inversión. En la actualidad, el nuevo Gobierno de los EUA ha intensificado las medidas migratorias y replanteado los acuerdos comerciales, exigiendo a los países centroamericanos desarrollar políticas proactivas que resguarden los derechos de sus migrantes y fortalezcan su competitividad exportadora. Por ejemplo, renegociaciones en acuerdos comerciales como el DR-CAFTA son una oportunidad para priorizar condiciones más equitativas para los sectores productivos regionales.

Transformación digital

La digitalización de sectores clave es una medida que puede incrementar la competitividad y reducir la dependencia de actividades tradicionales. El uso de tecnologías emergentes, como inteligencia artificial y blockchain, permite optimizar procesos productivos y ampliar mercados. Schwab (2016) destaca que la Cuarta Revolución

Industrial presenta una oportunidad para que las economías en desarrollo superen barreras estructurales, aumentando la productividad y generando empleo de calidad. Un ejemplo es el desarrollo de plataformas digitales en los países de la región para facilitar el acceso a servicios financieros y fomentar el comercio electrónico. Además, considerando la creciente tendencia hacia el proteccionismo en economías desarrolladas, la transformación digital puede ser una vía crítica para mantener competitividad internacional.

Políticas de desarrollo sostenible

La sostenibilidad debe estar al centro de cualquier estrategia de mitigación. Iniciativas como la promoción de energías renovables y la economía circular no solo fortalecen la resiliencia frente a shocks externos, sino también aseguran un crecimiento inclusivo y amigable con el medio ambiente. Según el Banco Mundial (2020), países que integran principios de sostenibilidad en sus políticas económicas logran mayores niveles de estabilidad y bienestar social. Centroamérica podría aprovechar su diversidad biológica para desarrollar sectores como el ecoturismo y la agricultura orgánica, aumentando así sus fuentes de ingresos diversificadas. Asimismo, la implementación de proyectos sostenibles se alinea con iniciativas globales para el cambio climático, lo que podría fortalecer la posición de la región en negociaciones internacionales.

Enfrentar los retos que presentan los shocks externos requiere un enfoque integral que combine diversificación económica, integración regional, fortalecimiento financiero, diplomacia económica, transformación digital y sostenibilidad. Estas estrategias, respaldadas por literatura académica, acontecimientos recientes y experiencias internacionales, pueden posicionar a las economías en desarrollo como actores resilientes en un contexto global cada vez más complejo.

Conclusiones

- ✓ Centroamérica enfrenta una encrucijada debido a las políticas del nuevo gobierno de EUA. Para superar los desafíos, es crucial adoptar estrategias proactivas basadas en la diversificación económica, la integración regional y el fortalecimiento institucional. Asimismo, es fundamental que los países de la región trabajen colectivamente para mitigar los riesgos y aprovechar las oportunidades de una economía global en transición.
- ✓ Impacto de las Políticas Proteccionistas. Las barreras comerciales impuestas por Estados Unidos generan efectos adversos sobre la competitividad de los productos centroamericanos, exacerbando la dependencia de estos países en el mercado estadounidense y afectando sus ingresos por exportaciones.
- ✓ La disminución en los flujos de remesas, producto de medidas migratorias más estrictas, impacta de manera directa al consumo interno, limitando la inversión en sectores clave como educación y salud.
- ✓ La alta dependencia de las economías centroamericanas del comercio exterior y las remesas las expone significativamente a choques externos, resaltando la necesidad de diversificar mercados y fortalecer las economías internas.
- ✓ El fortalecimiento de cadenas productivas regionales y la promoción de alianzas comerciales internas emergen como estrategias clave para reducir la dependencia de EUA y fomentar un crecimiento económico sostenible.
- ✓ La digitalización de sectores productivos y el fortalecimiento del acceso a tecnologías avanzadas se posicionan como mecanismos para incrementar la competitividad y la resiliencia ante futuros cambios en las políticas globales.
- ✓ Las medidas restrictivas no solo afectan los flujos económicos, sino también tienen implicaciones sociales significativas, aumentando la vulnerabilidad de los migrantes y las comunidades receptoras de remesas.

Referencias

- Anderson, J. E., & Neary, J. P. (2005). Measuring the restrictiveness of international trade policy. *Econometrica*, 73(2), 381-402.
- Aparicio, D., & López, J. (2015). Impacto de las remesas sobre el bienestar económico y social en Centroamérica. *Journal of Latin American Economics*, 23(4), 35-52.
- Balassa, B. (1964). The purchasing power parity doctrine: A reappraisal. *Journal of Political Economy*, 72(6), 584-596.
- Banco de México. (2023). Informe anual sobre remesas 2023. Banco de México. Recuperado de <https://www.banxico.org.mx>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2023). *Perspectivas económicas para América Latina*.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2024). *Impacto de las políticas migratorias en las economías del Triángulo Norte*.
- Banco Mundial. (2020). *Sustainable Development and Climate Change: Building Resilience in Emerging Economies*. World Bank Publications.
- Banco Mundial. (2021). *Remittance inflows to Latin America and the Caribbean*. Washington, D.C.: World Bank.
- Banco Mundial. (2021). *Riesgos y oportunidades para el comercio en América Latina y el Caribe*.
- Bhagwati, J. (1988). *Protectionism*. MIT Press.
- Centro de Estudios Económicos del Sector Automotor. (2023). *Impacto de los cambios regulatorios en la industria automotriz mexicana*.
- Congressional Budget Office. (2024). *The Outlook for Federal Budget Deficits under Current Policy*. U.S. Government Publishing Office.
- Cox-Edwards, A., & Ureta, M. (2003). International migration, remittances, and school outcomes in Mexico. *Economics of Education Review*, 22(4), 383-396.
- Food and Agriculture Organization (FAO). (2021). *Trade and agriculture in North America: Opportunities and challenges*.
- Fondo Monetario Internacional (FMI). (2021). *Financial Inclusion: Improving Resilience and Reducing Poverty*. International Monetary Fund. Recuperado de <https://www.imf.org>
- Fondo Monetario Internacional (FMI). (2024). *Proyecciones económicas para Centroamérica*.
- Fondo Monetario Internacional (FMI). (2025). *World Economic Outlook Update*. Washington, D.C.: International Monetary Fund.
- Ferguson, M. (2017). La migración y el ciclo de dependencia económica en Centroamérica. *Revista Internacional de Política Social*, 28(1), 55-76.
- González, R. A., & Zúñiga, A. (2017). Migración y remesas: Un análisis de las políticas migratorias y su impacto en las economías de los países latinoamericanos. *Revista Latinoamericana de Economía*, 15(2), 57-72.
- Human Rights Watch. (2022). *Impacto de las políticas migratorias de EUA en América Latina*.
- Instituto de Política Económica (EPI). (2018). *Contributions of unauthorized immigrants to state and local revenues*. Washington, D.C.
- Instituto de Política Migratoria (MPI). (2017). *Economic impacts of mass deportations in the United States*. Washington, D.C.
- Instituto de Política Migratoria (MPI). (2020). *The Economic Impact of Immigrants in the United States*.
- Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). (2022). *Estrategias para diversificar la base de exportaciones de México*.
- Instituto Peterson para la Economía Internacional. (2025). *The Cost of Tariffs for American Families*. Peterson Institute for International Economics.
- International Organization for Migration (IOM). (2023). *Migración y remesas en la región latinoamericana*.
- Jorgenson, D. W. (2018). *The economics of growth and development*. Brookings Institution Press.
- Keohane, R. O. (1984). *After Hegemony: Cooperation and Discord in the World Political Economy*. Princeton University Press.
- Krugman, P. (1991). *Geography and Trade*. MIT Press.
- Krugman, P. (2010). *The Return of Depression Economics and the Crisis of 2008*. W.W. Norton & Company.
- Krugman, P., & Obstfeld, M. (2020). *International Economics: Theory and Policy*. Pearson Education.
- Krugman, P., Obstfeld, M., & Melitz, M. (2018). *International Economics: Theory and Policy*. Pearson Education.
- López, A., & Rodríguez, M. (2014). Estrategias para la diversificación económica en Centroamérica: Más allá de las remesas. *Cuadernos de Economía*, 33(65), 159-182.
- Massey, D. S., Alarcón, R., Durand, J., & González, H. (1993). *Return to Aztlan: The Social Process of International Migration from Western Mexico*. University of California Press.
- Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., & Taylor, J. E. (1993). Theories of international migration: A review and appraisal. *Population and Development Review*, 19(3), 431-466.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2022). *Flujos migratorios en América Latina y el Caribe: Implicaciones socioeconómicas*.
- Ortiz-Mena, C. (2020). México y el T-MEC: Retos y oportunidades. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 117, 79-95.
- Pew Research Center. (2022). *The Changing Face of America's Immigrants*.
- Portes, A. (2010). *Economic Sociology: A Systematic Inquiry*. Princeton University Press.
- Ratha, D. (2013). *Remittances and development: Trends, impacts, and policy implications*. World Bank Policy Research Working Paper, No. 6898.
- Ratha, D., De, P., & Mohapatra, S. (2016). *Remittances and development: Trends, impacts, and policy implications*. World Bank Policy Research Working Paper, No. 7686.
- Romer, P. M. (1986). Increasing Returns and Long-run Growth. *Journal of Political Economy*, 94(5), 1002-1037.
- Samuelson, P. A., & Nordhaus, W. D. (2001). *Economics* (17th ed.). McGraw-Hill.
- Schwab, K. (2016). *The Fourth Industrial Revolution*. Crown Business.
- Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano. (2024a). *Informe sobre remesas y comercio en Centroamérica*.
- Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano. (2024b). *Estadísticas sobre remesas y comercio en Centroamérica*.



DESPERTANDO DEL SUEÑO AMERICANO

MSc. Marco Augusto Escobar López



MSc. Marco
Augusto Escobar
López

Contador Público y Auditor por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Magister Scientiae en Fiscalización de la Administración Pública de la Universidad Galileo. Postgrado en Políticas Públicas de la Universidad Galileo. Candidato a Doctor en Administración Pública por la Universidad Galileo. Maestrante en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Rural. Asesor, Consultor Tributario, Financiero y Público. Catedrático universitario a nivel de pregrado y postgrado.

Resumen

Los Estados Unidos de América se han constituido en el principal destino de la migración a nivel mundial, donde millones de personas cruzan las fronteras, en algunos casos de forma irregular, en busca de fuentes de ingreso para mejorar su calidad de vida y la de sus familias. El objetivo del presente artículo es analizar los posibles efectos que tendría la política migratoria implementada por el gobierno estadounidense a partir de 2025, como consecuencia del retorno a la presidencia de Donald Trump, tomando en cuenta que en su primer período realizó diversas accio-

nes para restringir los flujos migratorios. Para ello, se exploran antecedentes estadísticos y escenarios producidos con modelos econométricos que señalan los posibles efectos para el mercado laboral, el producto interno bruto y la inflación en el país norteamericano. Para Guatemala, el principal aporte de la migración son las remesas familiares que han mostrado resiliencia en momentos desafiantes, por lo que podría producirse un incremento de ellas en el corto plazo.

Palabras clave: Migración guatemalteca, política migratoria estadounidense, remesas familiares, economía guatemalteca, desempleo hispano.

Introducción

Los movimientos migratorios que se producen constantemente alrededor del mundo se han intensificado en años recientes generando beneficios económicos y sociales tanto para los países receptores como para las familias de los migrantes que buscan el llamado sueño americano, propiciando desafíos asociados principalmente a la migración de carácter irregular. De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (2024a), el principal destino de la migración es los Estados Unidos de América.

Los países centroamericanos se han constituido en el trayecto donde transita la población que busca llegar a suelo estadounidense. Para Guatemala, el principal aporte de los migrantes se materializa en el envío de remesas familiares, los cuales han registrado un crecimiento sostenido a lo largo del tiempo y han contribuido con ingresos adicionales para sus familias, con un efecto positivo en el consumo y, por consiguiente, en la demanda agregada y el crecimiento económico del país.

El retorno de Donald Trump en 2025 a la presidencia de los Estados Unidos de América se está convirtiendo en una fuente de significativa incertidumbre a nivel mundial, debido, entre otros factores, al endurecimiento de las políticas migratorias para evitar el ingreso de migrantes de forma irregular. No obstante, a pesar de algunas restricciones y del surgimiento del COVID-19, las remesas familiares que recibe Guatemala han mostrado resiliencia, particularmente en episodios recientes, como en 2019 y 2020.

El objetivo del presente artículo es analizar los efectos que tendría la política migratoria que implementará el gobierno estadounidense a partir de 2025, derivada del nuevo periodo presidencial de Donald

Trump. Por ello, el primer apartado caracteriza los principales aspectos asociados a la migración y sus causas. Además, se presentan datos sobre los movimientos migratorios a nivel mundial, regional y local. Además, se abordan los efectos derivados de esos movimientos, así como los escenarios que podrían observarse a raíz de la política migratoria del gobierno estadounidense.

Surgimiento del sueño americano

La idea del sueño americano es asociada por Churchwell (2021) al progreso sostenido que requiere la cultura estadounidense para que sus ciudadanos alcancen el éxito, escalando posiciones para lograr una mejora en sus condiciones de vida; sin embargo, la autora sostiene que desde inicios del siglo XIX se ha utilizado con mayor frecuencia esa expresión para referirse a la movilidad de migrantes hacia los Estados Unidos de América.

Los migrantes son considerados como aquellos individuos que se instalan fuera de su área de nacionalidad, independientemente de las razones por las cuales deciden desplazarse (The World Bank, 2023). El Banco Interamericano de Desarrollo (2024) señala que la migración puede asociarse a aspectos geográficos, considerándola interna o internacional. La primera se realiza cuando las personas se movilizan de un área a otra dentro del mismo país; mientras que la internacional se refiere al desplazamiento entre países.

La migración también puede clasificarse de acuerdo con su temporalidad, en circular, cuando la movilización de las personas hacia otra área es de carácter temporal y repetitivo, ya que luego de haber culminado ciertos objetivos cada cierto periodo, principalmente laborales, retornan a sus áreas de origen. Asimismo, puede ser considerada permanente cuando existe un

cambio de ubicación de residencia más extenso; mientras que migración de tránsito se produce al trasladarse de un país a otro con el fin de llegar a un tercer destino. Castles (2010) señala que puede identificarse un tipo de migración conocida como irregular, la cual se manifiesta cuando un individuo ingresa o reside en un país sin poseer documentos que respalden su ciudadanía. Por ello, este estatus se considera un incumplimiento de la legislación y las regulaciones migratorias.

De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (2024) y The World Bank (2023), las razones que motivan la migración pueden ser diversas y se asocian principalmente a aspectos económicos derivados de la búsqueda de mayores ingresos que permitan cubrir las necesidades básicas de un individuo y su familia, constituyéndose en una de las principales razones por las que ciudadanos de países como Guatemala migran hacia los Estados Unidos de América.

Por otro lado, existen factores sociales que provocan desplazamientos, como el costo de vida, la intención de mejores niveles educativos o de vida que no son posibles de obtener en el país de origen, así como la falta de generación de oportunidades de empleos formales.

Además, la persistencia de conflictos bélicos, la discriminación y la persecución provocan la salida de la población con el propósito de proteger su integridad física y la de sus familias y resguardarse de eventos políticos adversos. Otros aspectos de naturaleza ambiental, como los desastres naturales y el cambio climático, que limita las áreas de trabajo, especialmente en el sector agrícola, han sido un motivo para migrar. En ese contexto, el Banco Interamericano de Desarrollo (2024) señala que, en los próximos años, el cambio climático se convertirá en una de las principales razones para que la población latinoamericana migre.

Cruzando fronteras

Los movimientos migratorios han cambiado con el paso del tiempo. La Organización Internacional para las Migraciones (2024a) señala que en 2020 se contabilizaban alrededor de 281.0 millones de migrantes internacionales, equivalente a 3.6% de la población mundial, mayor en 128.0 millones de personas al número de migrantes en 1990.

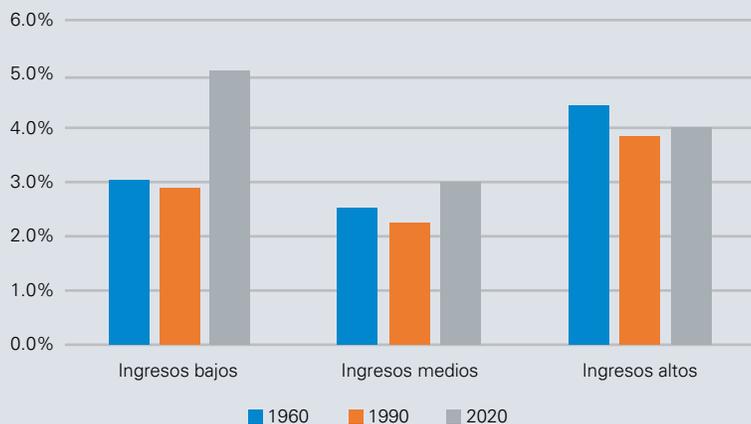
The World Bank (2023) indica que los trayectos más utilizados actualmente por la población migrante, conocidos como corredores bilaterales, corresponden a: México a los Estados Unidos de América; India a los Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudita; India y la República Popular China a los Estados Unidos de América; Kazajstán a la Federación de Rusia y la Federación de Rusia a Kazajstán; Bangladesh a la India; y Filipinas a los Estados Unidos de América. Otros trayectos importantes derivados de desplazamiento forzado se relacionan con la República Árabe Siria y Turquía, la República Bolivariana de Venezuela y Colombia, y Ucrania y Polonia.

A nivel regional, desde 1960 la proporción de personas que emigran desde el grupo de países de bajos ingresos casi se ha duplicado, como se puede observar en la gráfica 1, pasando de 3.0% a 5.0%; mientras que en los grupos de ingresos medios e ingresos altos dicho comportamiento no ha tenido cambios significativos.

El principal país receptor de migrantes internacionales, con datos a 2020, es los Estados Unidos de América con alrededor de 50.0 millones personas, seguido de otros países que se señalan en la gráfica 2, los cuales recibieron por debajo de 20.0 millones de migrantes, menos de 50.0% de lo que se estima para el país estadounidense (Organización Internacional para las Migraciones, 2024a).

Dentro de la población migrante que se movilizó a la región norteamericana en 2020, aproximadamente 25.0 millones de migrantes provenían de América Latina y el Caribe. Dicha cifra se ha incrementado significativamente desde 10.0 millones estimados para 1990; en tanto que alrededor de 5.0 millones de migrantes se ubicaban en Europa en 2020.

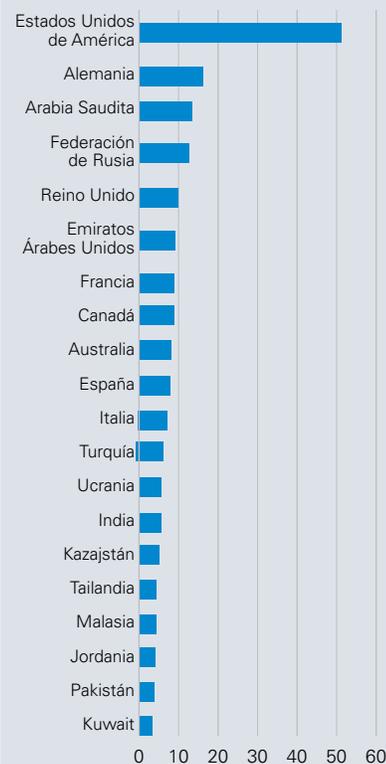
Gráfica 1. Emigrantes como proporción de la población total, 1960, 1990 y 2020, porcentajes.



Fuente: The World Bank (2023).

La subregión centroamericana se ha constituido en una fuente y lugar de tránsito relevante de migrantes irregulares que persiguen el sueño americano y orientan sus esfuerzos a llegar a suelo estadounidense. En ese contexto, la Organización Internacional para las Migraciones (2024a) destaca que más de medio millón de migrantes que llegaron a la frontera estadounidense entre 2021 y 2022 eran ciudadanos de los países del Triángulo Norte, constituido por El Salvador, Guatemala y Honduras, motivados principalmente por la violencia, la inestabilidad política y la pobreza que se registra en esos países, a pesar de los riesgos asociados a su movilización, como la extorsión, la violencia sexual y la separación de sus familias.

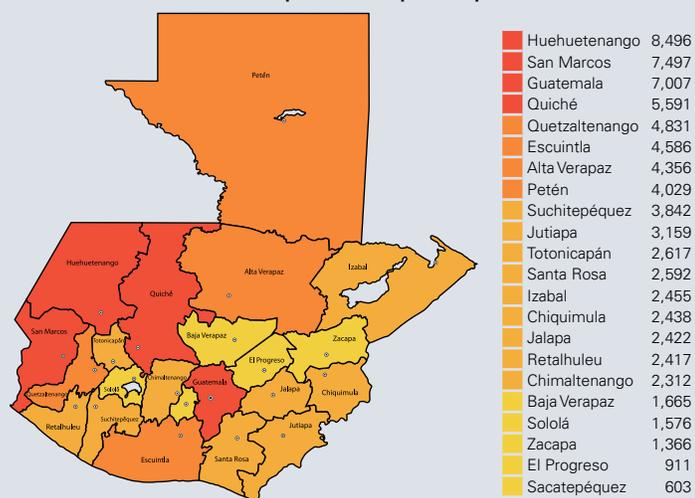
Gráfica 2. Principales países destino de la migración internacional, 2020, millones de personas.



Fuente: Organización Internacional para las Migraciones (2024a).

En su matriz de seguimiento de los desplazamientos más recientes, la Organización Internacional para las Migraciones (2024b) determinó que en enero de 2024 se registraron 23,690 movimientos en Guatemala, de los cuales alrededor del 54.0% correspondía a hombres, 31.0% a mujeres y 16.0% a niños, niñas y adolescentes. La cifra observada es superior en 29.0% a los datos de diciembre de 2023 (18,390 personas), donde más del 50.0% de los movimientos era originario de la República Bolivariana de Venezuela (53.0%). El principal destino fue Estados Unidos de América (87.0% del total de movilizaciones).

Mapa 1. Guatemaltecos retornados vía aérea procedentes de Estados Unidos de América y México, y terrestre de México; enero a diciembre de 2024, número de personas por departamento.



Fuente: Instituto Guatemalteco de Migración (2024).

La matriz recogió percepciones mediante una encuesta realizada a 564 personas, donde 65.0% de los encuestados manifestaron que el principal motivo para migrar se asocia a aspectos económicos, 47.0% indicó que también existen factores políticos, 28.0% respondió que existen motivos sociales y 8.0% lo relacionó con desastres naturales.

La migración internacional irregular provoca la deportación de migrantes. En ese sentido, el Instituto Guatemalteco de Migración (2024) detalla que 76,768 guatemaltecos han retornado de los Estados Unidos de América y México, con datos correspondientes al período de enero a diciembre de 2024, cifra inferior a la registrada en el mismo período de 2023 (79,697 personas). La procedencia por departamento

de las personas retornadas se ilustra en el mapa 1. La mayor parte de retornados son originarios de Huehuetenango (11.1%), seguidos de San Marcos (9.8%) y el departamento de Guatemala (9.1%).

Efectos asociados a la migración

De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (2024a) y The World Bank (2023), la migración produce beneficios económicos y sociales para las personas que se desplazan hacia otro país, para sus familias y para los países destino. Además, contribuye a minimizar los problemas demográficos que se observan en algunos países avanzados. Sin

embargo, existen retos importantes asociados a la migración, particularmente la que se realiza de forma internacional.

Los principales desafíos se asocian a la persistencia de la incertidumbre sobre la posibilidad de lograr llegar a su destino, ya que algunas personas experimentan dificultades y no logran sobrevivir durante su trayecto y otras no pueden encontrar un empleo al cruzar la frontera. Además, existen otras barreras para los migrantes relacionadas con el idioma, las regulaciones y los patrones culturales del país de destino. Otros factores adversos que dificultan a los migrantes encontrar empleo están relacionados con sus habilidades y la falta de reconocimiento de los estudios que adquirieron en su país de origen, así como con los costos asociados a su traslado y permanencia en el país de destino (The World Bank, 2023).

En cuanto a los beneficios que produce la migración, la Organización Internacional para las Migraciones (2024a) sostiene que existe evidencia empírica sobre su contribución al mercado laboral en el país de destino, incrementando la oferta de trabajo en sectores donde existe un desequilibrio y mediante la potencialización de las destrezas de los migrantes que pueden contribuir también al incremento de la mano de obra calificada. En países con problemas demográficos, el ingreso de personas permite limitar los efectos de la longevidad de su población. Asimismo, existe un efecto positivo para los migrantes y sus familias, ya que en el país de destino es posible obtener un salario mayor que contribuye a su desarrollo humano.

El aporte económico de la migración para los países de donde provienen las personas que migran, principalmente de manera irregular, se ha vinculado al ingreso de divisas por remesas familiares, las cuales representan la transferencia de

fondos desde el país donde laboran los migrantes hacia su país de origen. En ese contexto, The World Bank (2024) señala que en 2023 las remesas a los países de origen ascendieron a aproximadamente US\$656,000 millones. Esos flujos de divisas representan en más de 60 países al menos 3.0% del producto interno bruto (PIB) y en economías pequeñas la dependencia de las remesas familiares es significativa.

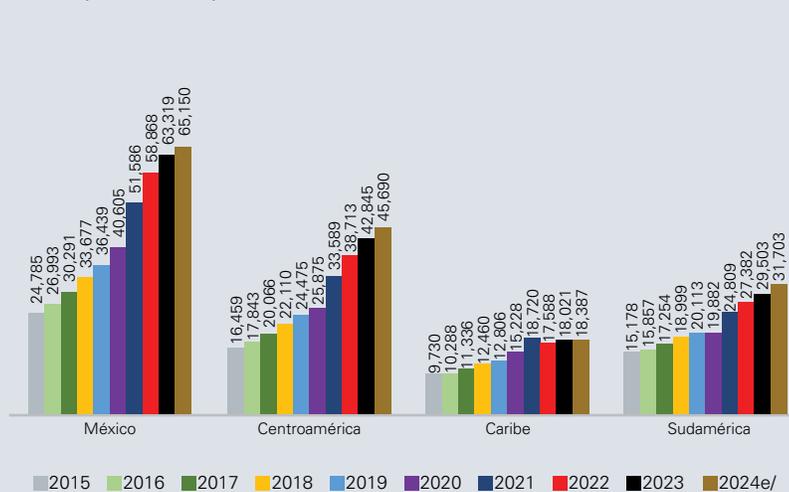
Las remesas familiares se han constituido en la principal motivación para los migrantes. Según datos de The World Bank (2023), los países que recibieron la mayor parte de remesas fueron, en su orden, India, México, República Popular China, Filipinas y la República Árabe de Egipto. El monto de remesas familiares depende de las características de los migrantes. Generalmente los migrantes poco calificados migran solos y envían una parte considerable de sus ingresos para apoyar a sus familias.

En América Latina, Maldonado y Harris (2024) realizaron un análisis subregional, abordando la evolución del comportamiento del ingreso de flujos de remesas familiares en México, Centroamérica, el Caribe y Sudamérica (gráfica 3). Al respecto, determinaron que el comportamiento de las remesas en las cuatro regiones ha sido dinámico, aunque a ritmos de crecimiento diferentes. En ese sentido, México se constituiría en el mayor receptor en América Latina, captando 40.5% de las remesas de la región en 2024, a pesar de la menor variación interanual a observarse para 2024 (2.9%) con respecto al año previo (7.6%).

En Centroamérica, las remesas familiares podrían registrar para 2024 una tasa de crecimiento de 6.6% con respecto al año anterior, producto del comportamiento de las remesas en todos los países,

destacando el caso de Nicaragua con un envío superior en 11.5% al registrado el año previo, debido a factores políticos que motivan el incremento de los flujos migratorios; mientras que en El Salvador estos flujos se han reducido, proyectando un menor ritmo de crecimiento en las remesas familiares para 2024 (1.3%). Por su parte, las subregiones del Caribe y Sudamérica continuaron observando tasas de crecimiento positivas, en mayor medida en la segunda subregión.

Gráfica 3. Flujos de remesas familiares enviadas a América Latina y el Caribe, 2015-2024, millones de US\$.



e/ Datos estimados.

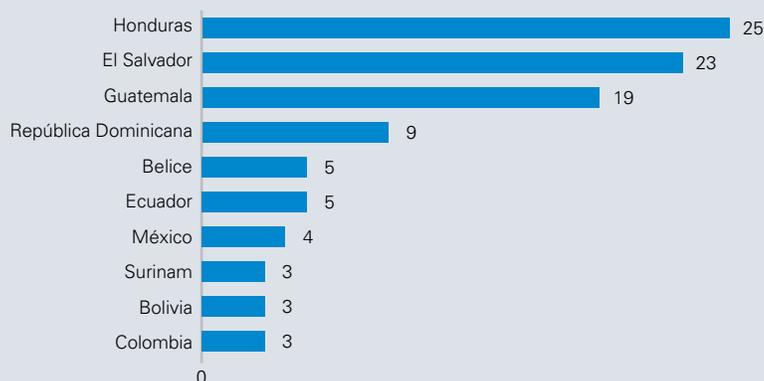
Fuente: Maldonado y Harris (2024).

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2024), las remesas captadas en la región latinoamericana representaron en promedio 2.3% del PIB durante el primer semestre de 2024 para el conjunto de economías. Los países que superan ese promedio se identifican en la gráfica 4, donde las remesas hondureñas con respecto al PIB alcanzan 25.0%, seguidas de las de El Salvador y Guatemala, con proporciones de 23.0% y 19.0%, respectivamente.

En cuanto al comportamiento de las remesas familiares en Guatemala, el International Monetary Fund (2024) ha señalado constantemente, en las evaluaciones que realiza en el marco del Artículo IV, que existe un grado de dependencia significativa de la economía nacional en las remesas, lo que puede condicionar el comportamiento del consumo privado y está sujeto al desempeño del mercado laboral estadounidense y, además, ha propiciado que las acciones de política monetaria se desarrollen en un contexto más incierto y costoso.

En la revisión de la calificación crediticia para Guatemala en febrero de 2024, Fitch Ratings (2024) destacó nuevamente la resiliencia de la economía guatemalteca fundamentada, en gran medida, por las remesas familiares debido a su contribución a un mayor consumo. Sin embargo, señaló que la disminución del ingreso de estos flujos podría constituirse en un riesgo a la baja para el crecimiento económico en el mediano plazo.

Gráfica 4. Flujos de remesas familiares con respecto al PIB enviadas a economías seleccionadas de América Latina y el Caribe, primer semestre de 2024, porcentajes.

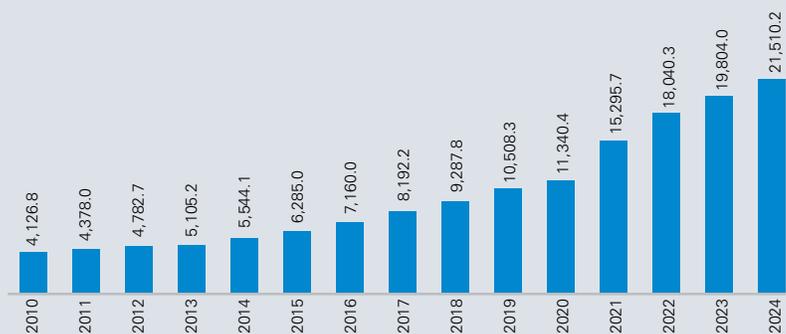


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2024).

Por su parte, S&P Global Ratings (2024) mejoró la perspectiva de la calificación crediticia guatemalteca dos meses después, resaltando el favorable desempeño económico, apoyado por el ingreso extraordinariamente elevado de las remesas familiares durante la última década, las cuales han representado alrededor de 20.0% del PIB y han impulsado el consumo. Asimismo, la empresa calificadoradora resaltó la dependencia de la economía nacional al desempeño económico estadounidense, fundamentado en la migración, las remesas familiares y la inversión. En adición, Moody's Ratings (2025) mencionó en enero de 2025 que el segundo período presidencial de Donald Trump plantea un riesgo para la economía guatemalteca, debido a que sus políticas migratorias podrían tener repercusiones significativas para Guatemala.

Según el Banco de Guatemala (2025), el ingreso de divisas en 2024 ascendió a US\$21,510.2 millones, superior en US\$1,706.2 millones (8.6%) al valor registrado en 2023, comportamiento asociado a la fortaleza del mercado de trabajo de los Estados Unidos de América, donde se han registrado tasas de desempleo históricamente bajas y se han creado persistentemente nuevos puestos de trabajo.

Gráfica 5. Ingreso de flujos de remesas familiares en Guatemala, 2010-2024, millones de US\$.



Fuente: Banco de Guatemala (2025).

La gráfica 5 muestra la evolución de las remesas familiares durante el período 2010-2024, las cuales han registrado tasas de crecimiento positivas, aunque en algunos años el ritmo de crecimiento se ralentizó, como es el caso de 2020, cuando alcanzaron una tasa de crecimiento de 7.9%, luego de haber observado una variación interanual de 13.1% el año previo, debido a los efectos de la pandemia del COVID-19. Sin embargo, en 2021 registraron un crecimiento de 34.9%, reflejo de la recuperación de la economía estadounidense, donde se implementaron medidas monetarias y fiscales por parte de las autoridades para mitigar los efectos de la pandemia, lo que, aunado al rápido desarrollo de vacunas, permitió la reapertura de la economía, con consecuencias favorables para los trabajadores, particularmente los que ofrecen su fuerza de trabajo en el sector de servicios, donde se ocupan la mayor parte de migrantes guatemaltecos (Banco de Guatemala, 2020 y 2021).

En la reciente evaluación de la política monetaria, cambiaria y crediticia que realizó el Banco de Guatemala (2024), se destaca que el comportamiento de la demanda interna en el país, que registraría un crecimiento de 4.9% en 2024, estaría influenciado, entre otros factores, por los efectos del ingreso de remesas familiares que reciben los hogares y que contribuyen a un mayor consumo privado. Ese comportamiento ha contribuido a la resiliencia de la economía guatemalteca y ha marcado un grado significativo de dependencia a la economía estadounidense, donde residen la mayor parte de migrantes guatemaltecos.

Consecuencias de la política migratoria estadounidense

Los Estados Unidos de América ha implementado acciones migratorias a lo largo de su historia; sin embargo, durante el primer período presidencial de Donald Trump (2017-2021) se registró un endurecimiento de las políticas orientadas a restringir, transformar o eliminar el sistema con el que el país ha permitido la migración y el asilo (Hines, 2019).

Las políticas migratorias se implementaron en mayor escala a partir de 2019. En ese sentido, Vereba (2022) señala que en ese año las aprehensiones en la frontera entre México y los Estados Unidos de América se intensificaron al compararse con años previos, alcanzando un total de 859,501 aprehensiones (404,142 en 2018). Previamente, en 2018 Trump aplicó durante algunos meses la política de tolerancia cero, separando a padres e hijos que cruzaban la frontera de forma irregular. Además, intentó detener los beneficios de la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés), la cual fue creada en 2012 durante la gestión de Barack Obama para proporcionar permisos de trabajos temporales para la población que se encontraba en calidad de migrantes irregulares.

Los antecedentes sobre las políticas migratorias de Trump han generado incertidumbre a nivel mundial, debido a las preocupaciones sobre deportaciones masivas que tendrían un impacto significativo sobre los ingresos de las familias. Los efectos derivados del inminente endurecimiento de la política migratoria durante el segundo período presidencial pueden alcanzar distintas magnitudes para la economía estadounidense.

Las órdenes ejecutivas firmadas por el presidente Trump durante los primeros días de su nuevo período presidencial se han orientado a distintos temas, destacando la política migratoria, donde ordenó cerrar la frontera sur para evitar el ingreso de migrantes irregulares. Además, cumplió lo anunciado en campaña, al eliminar la ciudadanía por nacimiento otorgada a hijos de migrantes indocumentados nacidos en territorio estadounidense, aunque fue rechazada por orden judicial. Asimismo, suspendió el programa de reasentamiento de refugiados durante cuatro meses y reactivó, como se había anticipado, la política "Quédate en México".

Dada la incertidumbre que persiste sobre el alcance de las medidas, es posible considerar escenarios. A ese respecto, McKibbin, Hogan y Noland (2024) determinan dos escenarios de deportación de migrantes irregulares, utilizando un modelo multipaís G-Cubed¹, en su versión G20, orientado a evaluar escenarios y efectos para la toma de decisiones en materia de políticas.

Para el corrimiento del modelo econométrico dinámico los autores asumen que se realizan deportaciones paulatinamente durante el período 2025-2026, con igualdad de proporciones para cada año y establecen un horizonte de

proyección a 2028. Para el efecto, consideran choques sectoriales para la oferta de trabajo, contemplando la deportación de 1.3 millones de trabajadores para el escenario 1 (escenario conservador) y de 8.3 millones para el escenario 2 (escenario extremo, donde todos los migrantes irregulares son deportados). En el escenario 1 la oferta laboral estadounidense disminuye 0.8% para 2028; mientras que en el escenario 2 la reducción es de 5.1% para ese año (tabla 1). Los sectores afectados en mayor magnitud son en su orden agricultura, manufactura y servicios.

Los resultados indicados conducen a los autores a establecer que la contracción de la oferta laboral estadounidense en 0.8% reduce el PIB real de ese país en 0.2% en 2025 y en 1.2% en 2028 y propicia a un incremento de la inflación en 0.35 puntos porcentuales en 2025 y 0.54 puntos porcentuales en 2026. Al considerar el escenario extremo, la magnitud de los efectos es significativa, con una reducción en 7.4% del PIB para 2028, sin generar crecimiento durante el nuevo período presidencial de Trump y la inflación se incrementa 3.5 puntos porcentuales para 2026 y en 9.6% para 2028.

Los efectos para cada país dependerán de sus características y su relación con el país estadounidense. Para Guatemala, es importante tomar en consideración su dependencia de las remesas familiares, ya que 99.9% de las remesas recibidas provienen de los Estados Unidos de América, las cuales han contribuido a un mayor consumo por parte de los hogares beneficiados.

Cabe recordar que en 2019 a pesar de que se produjo un endurecimiento de la política migratoria en el país norteamericano, las remesas familiares continuaron ingresando y según el Banco de Guatemala (2020), a diciembre de 2019 registraron un monto de US\$10,508.3 millones, mayor en US\$1,220.5 millones (13.1%) al de 2018. Este comportamiento se asocia a un motivo precaución por parte de los migrantes guatemaltecos que ocasionó el envío de flujos extraordinarios de divisas previendo una posible deportación. Asimismo, la rápida recuperación económica estadounidense fue favorable para las remesas familiares en 2020, luego de la fase crítica para la economía producto de la pandemia de COVID-19.

1 El modelo G-Cubed es un modelo de equilibrio general intertemporal que utiliza la optimización por parte de hogares y empresas sujetos a restricciones de liquidez. Los precios de bienes y servicios en cada sector se ajustan para equilibrar el mercado interno en términos de moneda local, con un salario nominal rígido ajustado a la curva de Phillips, aumentada por expectativas en función de la inflación esperada, la inflación observada y las condiciones del mercado laboral de toda la economía. En esta versión, se incluyen 19 economías del G20, cuatro regiones y el resto del mundo.

Tabla 1. Posibles escenarios derivados de la política migratoria estadounidense a ser implementada por el presidente Donald Trump.

Sector	Fuerza laboral estadounidense en 2017 (en miles)				Porcentaje de migrantes no autorizados	Tasa de variación estimada para 2028	
	Total	Nacidos en EE.UU.	Migrantes legales	Migrantes no autori- zados		Escenario 1 1.3 millones de deportados	Escenario 2 8.3 millones de deportados
Minería	760	670	65	25	3.29	-0.57	-3.65
Agricultura	2,070	1,470	300	300	14.49	-2.53	-16.14
Manufactura bienes duraderos	8,168	6,605	1,100	463	5.67	-0.98	-6.27
Manufactura bienes no duraderos	8,168	6,605	1,100	463	5.67	-0.98	-6.27
Servicios	143,595	118,930	18,425	6,240	4.35	-0.75	-4.82
Total	162,761	134,280	20,990	7,491	4.60	-0.80	-5.10

Fuente: McKibbin, Hogan y Noland (2024).

En cuando a los efectos que se podrían registrar en la economía guatemalteca, el Banco de Guatemala (2024) ha señalado que los niveles de incertidumbre dificultan las proyecciones, ya que los resultados dependerán de la capacidad para materializar las políticas migratorias anticipadas, dados los costos asociados a su implementación; por ello, es posible anticipar un comportamiento similar al registrado en 2019 y la generación de un mayor ingreso de divisas por concepto de remesas familiares, debido a motivos de precaución, en el corto plazo.



Conclusiones

- ✓ Aunque el término de sueño americano se relaciona con la consecución de objetivos por parte de la población estadounidense, en la época reciente se ha asociado con la llegada de migrantes a ese territorio, que en la mayoría de los casos se instalan de forma irregular, motivados principalmente por factores económicos, sociales, políticos y ambientales.
- ✓ El principal país receptor de migrantes internacionales, con datos a 2020, es los Estados Unidos de América con alrededor de 50.0 millones de migrantes, quienes utilizan en mayor medida el trayecto por el área mexicana. En efecto, dentro de la población migrante que se movilizó a la región norteamericana en 2020, aproximadamente 25.0 millones de migrantes provenían de América Latina y el Caribe.
- ✓ La Organización Internacional para las Migraciones (2024a) destaca que más de medio millón de migrantes que llegaron a la frontera estadounidense entre 2021 y 2022 eran ciudadanos de los países del Triángulo Norte, constituido por El Salvador, Guatemala y Honduras, debido principalmente a la violencia, la inestabilidad política y la pobreza que se registra en esos países.
- ✓ La migración contribuye a la corrección del equilibrio del mercado laboral en el país de destino y en países con problemas demográficos, ya que el ingreso de personas permite limitar los efectos de la longevidad de su población y genera un efecto positivo para los migrantes y sus familias, toda vez que en el país destino es posible obtener un salario mayor que contribuye a su desarrollo humano.

- ✓ El principal aporte económico de la migración para sus países de origen se ha vinculado al ingreso de remesas familiares, donde dichos flujos representan en más de 60 países por lo menos 3.0% del PIB y en economías pequeñas la dependencia de las remesas familiares es significativa. En el caso de Guatemala dicha relación representa alrededor de 19.0%.
- ✓ El retorno a la presidencia estadounidense de Donald Trump ha generado incertidumbre, asociada a la magnitud de los efectos que tendrá la política migratoria más restrictiva, como ocurrió en su primer período. Para evaluar dichos efectos para la economía norteamericana McKibbin, Hogan y Noland (2024) utilizan un modelo econométrico donde consideran un escenario tradicional con 1.3 millones de trabajadores deportados y un escenario extremo con 8.3 millones de deportaciones. En el primer escenario la oferta laboral estadounidense disminuiría 0.8% para 2028; mientras que en el segundo se reduciría en 5.1% para ese año. Esto provocaría una reducción en 0.2% del PIB estadounidense en 2025 y en 1.2% en 2028 bajo el primer escenario y propicia a un incremento de la inflación en 0.35 puntos porcentuales en 2025 y 0.54 puntos porcentuales en 2026. Por su parte en el escenario extremo, la reducción del PIB sería de 7.4% para 2028 y la inflación se incrementaría 3.5 puntos porcentuales para 2026 y 9.6% para 2028.
- ✓ En el caso de Guatemala el efecto inmediato del enduramiento de las medidas migratorias produciría un incremento de las remesas familiares asociado a un motivo de precaución por parte de los migrantes nacionales por temor a ser deportados en cualquier momento. Esta situación sería similar a la registrada en 2019; sin embargo, la magnitud del incremento y de otros efectos asociados es incierta y dependerá, en gran medida, de la contundencia y posibilidad de materializar las acciones anunciadas.

Referencias bibliográficas

- Banco de Guatemala (2020). Estudio de la Economía Nacional 2020.
- Banco de Guatemala (2021). Estudio de la Economía Nacional 2021.
- Banco de Guatemala (2024). Evaluación de la política monetaria, cambiaria y crediticia, a noviembre de 2024, y perspectivas económicas para 2025.
- Banco de Guatemala (2025). Guatemala: Ingreso de Divisas por Remesas Familiares. Departamento de Estadísticas Macroeconómicas. Recuperado de <https://banguat.gob.gt/page/anos-2002-2024>.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2024). Tipos de migración: concepto y análisis en el contexto regional. Blog Migración La maleta abierta.
- Castles, Stephen (2010). Migración irregular: causas, tipos y dimensiones regionales. *Migración y desarrollo*, 8(15), 49-80.
- Churchwell, Sarah (2021). A Brief History of the American Dream. *The Catalyst*, Issue 21. The George W. Bush Institute.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2024). Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2024. Presentación.
- Fitch Ratings (2024). Fitch Affirms Guatemala at 'BB'; Outlook Stable.
- Hines, Barbara (2019). Las políticas migratorias de Donald Trump. *Nueva Sociedad* 284 / Noviembre - Diciembre.
- Instituto Guatemalteco de Migración (2024). Guatemaltecos retornados vía aérea procedentes de Estados Unidos de América y México, y terrestre de México. Departamento de Estadística y Archivos.
- International Monetary Fund (2024). Guatemala: 2024 Article IV Consultation Press Release; and Staff Report. IMF Country Report No. 24/266.
- McKibbin, Warwick, Hogan, Megan y Noland, Marcus (2024). The International Economic Implications of a Second Trump Presidency. Peterson Institute for International Economics. Working Paper.
- Maldonado, René y Harris, Jeremy (2024). Las remesas a Latinoamérica y el Caribe en 2024: disminuyendo el ritmo de crecimiento. Nota técnica del Banco Interamericano de Desarrollo No. IDB-TN-3050.
- Moody's Ratings (2025). Government of Guatemala - Bai stable. *Credito opinion*.
- Organización Internacional para las Migraciones (2024a). Informe sobre las migraciones en el mundo 2024.
- Organización Internacional para las Migraciones (2024b). Guatemala: Reporte sobre el monitoreo de flujos 9 (1-31 enero 2024). Matriz de seguimiento de los desplazamientos.
- S&P Global Ratings (2024). Guatemala outlook revised to positive on sustained macroeconomic resilience; "BB/B" Ratings Affirmed.
- The World Bank (2023). *Migrants, refugees, and societies*.
- The World Bank (2024). *Migrations: remittances*.
- Verea, Monica (2022). La política migratoria de Biden a un año de su administración. *Norteamérica*, Vol17, No.1. Enero-Junio.



IMPACTO DE LAS REMESAS EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA

Dr. Guillermo Díaz

Resumen

Este artículo evalúa el impacto de las remesas en la reducción de la tasa de pobreza en Guatemala entre 2014 y 2023. Para el efecto, se estima un modelo econométrico de datos de panel de efectos fijos y uno probabilístico binario. Los resultados de ambos revelan que las remesas contribuyeron a la disminución de la pobreza de los departamentos y de las personas.

Palabras clave: Pobreza, extrema pobreza, remesas, migración.

Introducción

Las remesas han adquirido alta importancia en Guatemala, dado el monto que el país recibe cada año, que en 2024 fue alrededor de 21,500 millones de dólares (Banco de Guatemala, 2024), equivalente al 20% del Producto Interno Bruto (PIB), que son enviadas por más de tres millones de guatemaltecos residentes en Estados Unidos y cuyo valor total excede al del presupuesto nacional y de los salarios reportados al Instituto Guatemalteco

de Seguridad Social (2024) en el referido año. La encuesta sobre remesas de 2022 realizada por la Organización Internacional de las Migraciones (2023) revela que el monto promedio mensual por receptor ese año se duplicó con respecto a 2016, a 831 contra 379 dólares, respectivamente. La citada encuesta también informa que el principal uso de las remesas es el consumo, cuyo porcentaje aumentó, seguido por ahorro, inversión, compra de insumos e inversión en capital humano (salud y educación). En el análisis nacional se destaca la importancia de las remesas para el crecimiento económico, por la vía del consumo, pero poco se dice de su impacto en otras variables económicas como la pobreza.

La más reciente medición ubicó la tasa de la pobreza del país en 56% a 2023, cifra que es 3 puntos porcentuales menor a la de 2014. La tasa de extrema pobreza también disminuyó entre 2014 y 2023, de 23.4% a 16.2%, respectivamente. En consecuencia, surgen preguntas de investigación como: ¿Cuál fue el impacto del aumento de las remesas en la reducción de la tasa de pobreza? La hipótesis formulada sostiene que las remesas son un factor que contribuyó a reducir la tasa de pobreza en el período 2014-2023.



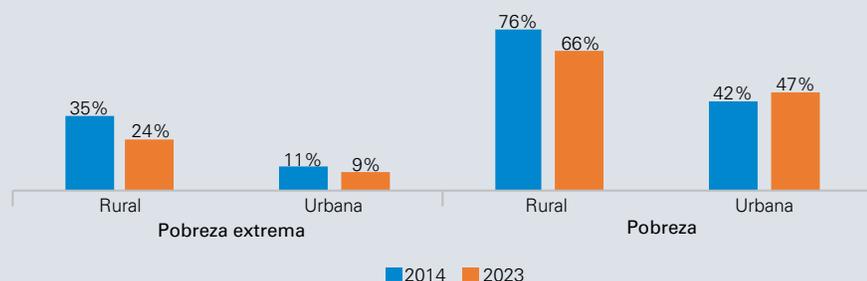
Dr. Guillermo Díaz

Doctor en sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca, magister en economía empresarial por INCAE Business School, magister en docencia universitaria por la Universidad Rafael Landívar y licenciado en economía por la Universidad de San Carlos de Guatemala. En la Universidad Rafael Landívar ha sido docente, director del Departamento de Economía Empresarial y Vice-decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. En la actualidad es coordinador del Departamento de Ciencias Económicas del Instituto de Investigaciones en Ciencias Socio Humanistas de la Universidad Rafael Landívar.

Dinámica de la pobreza entre 2014 y 2023

La reducción de la pobreza en el citado período muestra diferencias según tipo de pobreza y área geográfica, así como por departamento. En el primer caso, la figura 1 ilustra que la reducción se produjo más en el área rural, tanto en la extrema pobreza como en la pobreza. En el primer caso la disminución fue de 11 puntos porcentuales y en el segundo, de 10. En el área urbana la extrema pobreza se redujo de 11% en 2014 a 9% en 2023, pero en el área urbana aumentó de 42% a 47%, respectivamente. Puede decirse que la pobreza se muda de lo rural a lo urbano.

Figura 1. Tasa de pobreza extrema y pobreza según área geográfica



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2024.

Entre 2014 y 2023 la tasa de pobreza disminuyó en 15 de los 22 departamentos del país, como lo muestra la tabla 1, mientras que en el resto registró un aumento. Los tres departamentos con mayor reducción, (más de 15 puntos porcentuales) son Sololá, Chimaltenango y Totonicapán. Por otro lado, lo mayores incrementos, con tasas superiores a 10 puntos porcentuales, se observan en Santa Rosa, Baja Verapaz y Jalapa.

Desde una perspectiva étnica, la disminución de la pobreza benefició principalmente a los grupos *tz'utujil*, *kaqchikel* y *k'iche'*. Sin embargo, en el caso de los *k'iche'* del departamento que lleva el mismo nombre, Quiché, la pobreza también aumentó, así como en áreas predominantemente habitadas por el grupo *q'eqchi'*.

Tabla 1. Tasa de pobreza por departamento. Años: 2014-2023

Departamento	Pobreza 2014	Pobreza 2023	Variación
Sololá	80.9 %	61.9 %	-19.0 %
Chimaltenango	66.1 %	47.8 %	-18.3 %
Totonicapán	77.5 %	62.1 %	-15.4 %
Escuintla	52.9 %	39.2 %	-13.7 %
Quetzaltenango	56.0 %	44.1 %	-11.9 %
Guatemala	33.3 %	21.6 %	-11.7 %
Chiquimula	70.6 %	59.6 %	-11.0 %
Petén	60.8 %	50.6 %	-10.2 %
Suchitepéquez	63.8 %	53.7 %	-10.1 %
Izabal	59.9 %	50.5 %	-9.4 %
El Progreso	53.2 %	46.4 %	-6.8 %
San Marcos	60.2 %	53.7 %	-6.5 %
Retalhuleu	56.1 %	50.9 %	-5.2 %
Zacapa	55.9 %	52.6 %	-3.3 %
Sacatepéquez	41.1 %	38.7 %	-2.4 %
Alta Verapaz	83.1 %	90.3 %	7.2 %
Huehuetenango	73.8 %	81.3 %	7.5 %
Jutiapa	62.7 %	74.0 %	11.3 %
Quiché	74.7 %	86.4 %	11.7 %
Jalapa	67.2 %	79.9 %	12.7 %
Baja Verapaz	66.3 %	80.1 %	13.8 %
Santa Rosa	54.3 %	74.0 %	19.7 %

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2015 y 2024.

Relación entre remesas y pobreza

Los datos estadísticos contenidos en la tabla 2 muestran una relación inversa entre remesas y tasa de pobreza, en particular en los períodos 2006-2014 y 2014-2023. En el primer período, la proporción de remesas con respecto al PIB disminuyó mientras que la tasa de pobreza aumentó. En contraste, en el segundo período, la tasa de pobreza disminuyó a medida que la proporción de remesas sobre el PIB creció. Sin embargo, el impacto positivo de las remesas en la disminución de la tasa de pobreza en el segundo período fue limitado, con una disminución de solo tres puntos porcentuales en la tasa de pobreza, mientras que la proporción de remesas sobre el PIB aumentó casi tres veces más, es decir, 10 puntos porcentuales.

Tabla 2. Relación tasa de pobreza y remesas/PIB. Años: 2000, 2006, 2014 y 2023.

	Pobreza por método del consumo	Remesas como % del PIB
2000	56.2 %	7.20 %
2006	51.0 %	11.50 %
2014	59.3 %	9.60 %
2023	56.0 %	20.00 %

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2024 y Banco de Guatemala, 2024.

Revisión de literatura

La literatura económica contiene numerosos artículos e investigaciones sobre el impacto de las remesas en la tasa de pobreza, entre los que se pueden mencionar el de Anyanwu y Erhijakpor (2010) quienes determinaron que un aumento de 10% en las remesas como porcentaje del PIB redujo 2.9% la tasa de pobreza en 33 países de África en el período 1990 a 2005; el de Adams & Page (2005), con una muestra de 71 países en desarrollo, encontraron que un aumento de 10% del monto de

las remesas por habitante redujo 3.5% la tasa de pobreza. Mora-Rivera y Morales (2018) realizaron una revisión de literatura de diversas investigaciones sobre el tema elaboradas en distintas partes del mundo, en especial en Asia, África y América Latina, que, en general, concluyeron que las remesas reducen la pobreza. Un estudio de tipo transversal de Acosta, Calderón, Fajnzylber y López (2007) estableció que las remesas disminuyeron la pobreza en diez países de América Latina. Sus hallazgos indican que un punto porcentual en la relación remesas/PIB disminuyó en 0.37% el nivel de pobreza. En la región de México, Centroamérica y Panamá Nuñez y Osorio-Caballero (2021) estimaron que un aumento de 10% en las remesas disminuyó 7% la tasa de pobreza en esos países.

En el caso de Guatemala se pueden mencionar los estudios de Adams (2004), Pineda (2008) y de Cuecuecha y Adams (2014). El primer estudio calcula la probabilidad de estar en situación de pobreza según se reciban o no remesas. Quienes las reciben tienen un 2.3% menos de probabilidad. Dicha probabilidad en el segundo estudio es de casi 1%. En el tercero, se calcula el impacto de las remesas en la severidad de la pobreza. En este caso esa variable disminuye 34% a causa de la recepción de remesas. También está el estudio de Díaz y Burg (2024) que evaluó el impacto de las remesas en la tasa de pobreza a nivel territorial, de municipios. Sus resultados indican que un aumento de 1% en la participación en el total de remesas del país contribuye a una reducción de casi 4% en la tasa de pobreza del municipio.

Modelo y datos

El contraste de la hipótesis formulada se realiza a través de la estimación de dos modelos econométricos. El primero es de datos de panel de los departamentos para los años 2014 y 2023. Este modelo tiene como variable dependiente la tasa de pobreza del departamento en cada año y como variable

explicativa el porcentaje de remesas recibidas respecto del total nacional. El modelo se formula de la siguiente manera:

$$\text{Pobreza} = \beta_0 + \beta_1 \text{remesas} + \epsilon$$

Donde: $\beta_1 < 0$

El segundo modelo es probabilístico binario y tiene como variable dependiente la situación de pobreza de la persona y como variables explicativas el área geográfica de residencia, el sexo, la etnia, el trabajo informal, el nivel educativo y la recepción de remesas de la persona. El modelo se formula de la siguiente manera:

$$\text{Pobreza} = \beta_0 + \beta_1 \text{remesas} + \beta_2 \text{nivel educativo} + \beta_3 \text{área} + \beta_4 \text{sexo} + \beta_5 \text{etnia} + \beta_6 \text{informalidad} + \epsilon$$

Donde: $\beta_1, \beta_2 < 0$ y $\beta_3, \beta_4, \beta_5, \beta_6, > 0$

Pobreza: 1 = Pobre;	0 = No pobre
Remesas: 1 = Recibe;	0 = No recibe
Nivel educativo: 1 = Diversificado y más;	0 = Menor a diversificado
Área: 1 = Rural;	0 = Urbana
Sexo: 1 = Mujer;	0 = Hombre
Etnia: 1 = Maya;	0 = Ladino
Informalidad: 1 = Si;	0 = No

Para el modelo de datos de panel la información estadística fue obtenida de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014 y 2023. Para el probabilístico binario los datos se obtuvieron de la citada encuesta de 2023 (Instituto Nacional de Estadística, 2015 y 2024). Este modelo fue estimado para la extrema pobreza y la pobreza.

Resultados

El modelo de datos de panel fue estimado con efectos fijos y los resultados indican que la variable *remesas* es estadísticamente significativa al nivel de 5%. Además, tiene el signo correcto, evidenciando un impacto en la reducción de la tasa de pobreza del 3.1% por cada 1% de remesas que recibe cada departamento del total del país. El modelo explica el 59% de la variación en la tasa de pobreza de los departamentos entre 2014 y 2023. El modelo cumple con los supuestos de no autocorrelación, de homocedasticidad y normalidad de los residuos.

Tabla 3. Modelo de datos de panel por departamentos. Años: 2014 y 2023.

Variable	Coficiente	Desv. Típica	Estadístico t	valor p
Constante	0.7495	0.5418	13.83	5.07e-012
Remesas	-3.13972	1.10029	-2.854	0.0095
R-cuadrado	0.59	Durbin-Watson	1.98	

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encovi 2014 y 2023 (Instituto Nacional de Estadística, 2015 y 2024) y el Banco de Guatemala, 2024.

En el modelo binario probabilístico de la extrema pobreza, todas las variables son estadísticamente significativas conforme al valor Z, tienen el signo esperado y explican en conjunto el 21% del hecho de que una persona esté o no en situación de extrema pobreza. El nivel educativo es la variable con mayor impacto: tener estudios de diversificado o más reduce en 15.7% la probabilidad de que una persona esté en situación de pobreza. En el caso de las remesas dicha cifra es del 10.5%.

La variable que más aumenta la referida probabilidad es la etnia. En concreto, pertenecer a la etnia maya aumenta en 18.8% la probabilidad de experimentar una situación de pobreza. En el caso de las mujeres dicha probabilidad es de casi el 8%, lo mismo que en quienes están en la informalidad laboral.

Tabla 4. Modelo probabilístico binario de extrema pobreza.

Variable	Coefficiente	Desv. Típica	Z	Pendiente*
Constante	-1.7101	0.0528	-32.38	
Remesas	-0.7070	0.0761	-9.286	-0.1052
Nivel educativo	-0.8641	0.04789	-18.04	-0.1571
Área	0.3531	0.0315	11.18	0.0773
Sexo	0.3816	0.0343	11.12	0.077
Etnia	0.764	0.0309	24.65	0.1885
Informalidad	0.4077	0.0427	9.543	0.0796
R-cuadrado de McFadden	0.21			

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encovi 2023 (Instituto Nacional de Estadística, 2024).

Los resultados del modelo probabilístico binario de la pobreza muestran que todas las variables son estadísticamente significativas al nivel del 5% y explican en un 23% la situación de pobreza que experimenta una persona. El nivel de explicación es aceptable, dado que en este tipo de modelos tiende a ser bajo.

Al igual que en el modelo de extrema pobreza, las variables con mayor impacto son el nivel educativo y las remesas, que reducen en 23% y 19%, respectivamente, la probabilidad de que una persona experimente una situación de pobreza. Dicha probabilidad aumenta en el caso de personas que residen en el área rural (3%), son mujeres (7%), pertenecen al pueblo maya (20%) y son trabajadores informales (10%).

Tabla 5. Modelo probabilístico binario de pobreza.

Variable	Coefficiente	Desv. Típica	z	Pendiente*
Constante	-0.3155	0.0295	-10.68	
Remesas	-0.5013	0.0418	-11.97	-0.194284
Nivel educativo	-0.5932	0.0244	-24.25	-0.231822
Área	0.0842	0.0203	4.15	0.0335925
Sexo	0.1899	0.0208	9.125	0.0756512
Etnia	0.5138	0.0207	24.81	0.201885
Informalidad	0.2486	0.0242	10.25	0.0988822
R-cuadrado de McFadden	0.23			

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encovi 2023 (Instituto Nacional de Estadística, 2024).

Los resultados obtenidos son consistentes con los de otros estudios respecto al efecto positivo que tienen las remesas en la reducción de la pobreza, en especial los citados en este artículo, como los de Anyanwu y Erhijakpor (2010), de Acosta, Calderón, Fajnzylber y López (2007) de Nuñez y Osorio-Caballero (2021), de Cuenquecha y Adams (2014) y de Díaz y Burg (2024).

Conclusión

✓ La hipótesis formulada sobre el impacto de las remesas en la reducción de la pobreza fue confirmada con los resultados de los modelos econométricos estimados en este artículo. Las remesas contribuyen a reducir la pobreza tanto en la dimensión territorial como en la personal. Sin embargo, en esta última dimensión, los resultados obtenidos indican que la variable con mayor impacto es la educación.

Referencias bibliográficas

- Banco de Guatemala. (2024). Estadísticas Macroeconómicas. Sector externo. <https://banguat.gob.gt/page/estadisticas-macroeconomicas>.
- Adams, R. (2004). Remittances and poverty in Guatemala. <https://elibrary.worldbank.org/doi/epdf/10.1596/1813-9450-3418>
- Adams, R., y Page, J. (2005). Do international migration and remittances reduce poverty in developing countries? *World Development*, 1645-1669.
- Anyanwu, J. y Erhijakpor, A. (2010). Do international remittances affect poverty in Africa? *African Development Review*. 22 (1), 51-91.
- Cuenquecha, A., y Adams, R. (2013). El impacto de las remesas sobre tres diferentes indicadores de pobreza en Guatemala. *EconoQuantum*, 11 (1), 89-112.
- Díaz, G. y Burg, N. (2024). Impacto de las remesas en la reducción de la pobreza a nivel territorial en Guatemala. *Aposta Revista de Ciencias Sociales*, 101, 28-45. <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/godiaz2.pdf>
- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. (2024). IGSS en cifras 2023. <https://www.igssgt.org/informes-y-estadisticas/>
- Instituto Nacional de Estadística. (2015). Encuesta nacional de condiciones de vida 2014. INE. <https://www.ine.gov.gt/pobreza-menu/>
- Instituto Nacional de Estadística. (2024). Encuesta nacional de condiciones de vida 2023. INE. <https://www.ine.gov.gt/pobreza-menu/>
- Mora-Rivera, J., y Morales, F. (2018). Remesas y pobreza: Una revisión teórica y empírica. *Economía teoría y práctica*, 197-230.
- Nuñez, R., y Osorio-Caballero, M. (2021). Remittances, migration, and poverty: A study for Mexico and Central America. *Investigación Económica*, 80 (318), 98-125.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2023). Encuesta sobre migración internacional de personas guatemaltecas y remesas 2022. USAID-OIM.
- Pineda, S. (2008). Efectos de las remesas en el bienestar de los hogares guatemaltecos. <https://www.urledu.gt/PortalURL/Archivos/56/Archivos/EfectoRemesas.pdf>



Conversando con expertos

Entrevista con el magíster Mario Alberto García Lara

La sección *Conversando con Expertos* está orientada a compartir experiencias y puntos de vista relacionados con el campo económico y financiero, tanto a nivel nacional como internacional, para que puedan ser incorporados por los profesionales dentro de la información que utilizan para la toma de decisiones. En esta oportunidad, se consulta al magíster Mario Alberto García Lara sobre temas relevantes de coyuntura económica.

El magíster García Lara es economista por la Universidad Rafael Landívar. Además, cuenta con una Maestría en Política Económica de la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign. Es egresado del programa de Economía del *Economics Institute* de la Universidad de Colorado en Boulder y del Programa de Sistemas Financieros de la Universidad de Harvard, en Massachusetts.

En el ámbito profesional, el magíster García Lara es Director Ejecutivo de la Fundación 2020 desde 2006 y es el Secretario Ejecutivo de la Alianza Técnica de Apoyo al Legislativo (ATAL). Asimismo, es Socio-Director de la firma Consultores para el Desarrollo, S.A. (COPADES), donde es analista, consultor

y conferencista, en Guatemala y Centroamérica, sobre temas de Macroeconomía y sistemas financieros. Es Miembro activo del G-40 (grupo de economistas y expertos fiscales). Desde 2005 forma parte de la Mesa Interinstitucional para la mejora de la Calificación de Riesgo-País. Es fundador del Grupo Satélite, dedicado al estudio y promoción de la Economía de la Cultura. Entre 2010 y 2012 fue corresponsal para Guatemala de la revista *Country Report* de *The Economist Intelligence Unit* (Londres). Entre 2001 y 2006 fue Vicepresidente de la Junta Monetaria y del Banco de Guatemala, donde también se desempeñó previamente como Gerente del Área Económica, Coordinador del Consejo Técnico y Director de Estudios Económicos.

Ha sido miembro de diversas Juntas Directivas en el sector privado y público. Actualmente, es miembro del Directorio de la Fundación Internacional para la Asistencia

Comunitaria de Guatemala (FIACG), una entidad no lucrativa dedicada al apoyo financiero a mujeres emprendedoras, y Director Independiente del grupo BI-Capital, con sede en Panamá. Anteriormente, fue miembro de los directorios del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, del Instituto Nacional de Estadística y de la Corporación Financiera Nacional (Corfina).

En el campo docente, ha sido profesor de la carrera de economía en diversas universidades del país y ha publicado libros y numerosos artículos técnicos en materia de economía y desarrollo.

La economía nacional enfrenta riesgos significativos, asociados al entorno externo y derivados de la coyuntura internacional, que presenta niveles elevados de incertidumbre. En ese contexto, se consulta al magíster García Lara sobre el desempeño de la actividad económica nacional y sus perspectivas para este año.

¿Cómo describiría el desempeño de la economía guatemalteca durante 2024?

Hacer un balance de la economía de un país al iniciar un nuevo año es importante para que los formuladores de políticas, las empresas y los analistas puedan comprender en dónde estamos parados y puedan hacer los ajustes necesarios, tanto a nivel de políticas económicas gubernamentales, como de la planificación estratégica empresarial.

¿Cómo nos fue en 2024? El año pasado la economía guatemalteca mantuvo sus fortalezas económicas, que son muy reconocidas en los mercados internacionales y que se plasman en mantener un largo historial de estabilidad macroeconómica, resultado de políticas fiscal y monetaria conservadoras, cuyos resultados se reflejan en los principales indicadores de desempeño macroeconómico. El largo historial de estabilidad macroeconómica y prudencia fiscal que contribuyen a mantener la dinámica de crecimiento de la producción nacional, medida por el PIB, que en 2024 tendría una tasa interanual algo superior a 3.5%, pese a la lenta normalización del entorno externo. Tanto la deuda pública (inferior al equivalente a 30% del PIB) como el déficit fiscal (inferior a 1.5% del PIB, debido a una ralentización del gasto gubernamental en su primer año de mandato) son muy moderados y se comparan muy bien en relación con los demás países de la región. La posición externa es muy sólida (con un superávit de balanza de pagos), un elevado nivel de reservas monetarias internacionales y un tipo de cambio notablemente estable. La política monetaria siguió siendo algo restrictiva, quizá debido al trauma causado por la inflación desbocada de 2022-23, y pese a que el nivel inflacionario de 2024 fue muy bajo (terminó el año en una tasa interanual de alrededor del 1.7%) y, finalmente, las tasas de interés del sistema bancario, que sufrieron un alza, aún son razonables.

¿Cuáles serían los principales factores que han impulsado el mejor desempeño de la economía nacional para 2024?

En toda economía, los cuatro motores del crecimiento económico son: 1) el consumo de los hogares, 2) el consumo del gobierno, 3) la inversión física (privada y pública) y 4) las exportaciones. En 2024 la producción total del país (medida por el PIB) creció algo por encima del histórico 3.5% (que es el ritmo que promedia en los últimos 25 años); cada uno de los mencionados motores de crecimiento aportó en 2024 al crecimiento total en distinta medida, así: el consumo de los hogares (motor 1) creció 5.6%, por lo que fue, por mucho, el motor más dinámico y el que más aportó al crecimiento total; su comportamiento dinámico es atribuible en gran medida a las remesas familiares. El consumo del gobierno (motor 2) creció 0.7%, por lo que fue el motor que menos aportó al crecimiento de la economía en 2024. La inversión (motor 3) creció 3.9%, gracias principalmente a la inversión privada (construcción y adquisición de maquinaria). Y, finalmente, las exportaciones (motor 4) crecieron 2.4%, afectadas por condiciones lentas en el comercio mundial. Por lo tanto, las razones del relativamente buen crecimiento del PIB en 2024 se encuentran principalmente en el consumo de los hogares (merced a las remesas) y en la inversión privada.

Eso sí, el crecimiento económico en 2024 pudo haber sido un par de décimas porcentuales mayor, pero la excesiva restricción que mostraron tanto la política monetaria como la fiscal habrían tenido un efecto ralentizador sobre la demanda agregada.

¿Cómo se visualizan las perspectivas económicas para Guatemala para 2025?

Se espera que en 2025 se normalice el gasto público (que restringió enormemente la inversión el año anterior) y se reduzcan las tasas de interés (primero a nivel internacional y luego las domésticas), lo cual favorecerá la demanda interna de nuestra economía. Sin embargo, el entorno externo se vislumbra incierto, por lo que el comportamiento de las remesas podría tornarse volátil, lo que afectará el consumo de los hogares. Así, la tasa de crecimiento económico prevista

para 2025 será muy similar a la del año anterior, alrededor del 3.5% alcanzado en promedio en la década anterior a la pandemia, y que algunos consideran la tasa de crecimiento potencial del país; esto refleja no solo un clima económico internacional incierto, sino también las dificultades que enfrenta el Estado para superar los obstáculos estructurales que limitan la productividad del país. Pero, en todo caso, no se esperarían cambios radicales en la política monetaria, por lo que el pronóstico estaría del lado de una continuidad en la estabilidad de las principales variables macroeconómicas en 2025.

A nivel empresarial, los retos económicos en 2025 tendrán relación con un ambiente político que no termina de sosegar, y con una economía internacional que estará amenazada por las tendencias proteccionistas imperantes, pero en general habrá un potencial de crecimiento en la mayoría de sectores económicos, que implican aprovechar las fortalezas de nuestro entorno económico y tratar de superar sus debilidades. A nivel macro, la gran fortaleza de la economía nacional es la estabilidad macroeconómica, pero su gran debilidad es el limitado ritmo al cual crece la producción nacional debido a una baja productividad sistémica.

En enero de 2025, Donald Trump inició un nuevo periodo presidencial en los Estados Unidos de América. ¿cuáles considera que serían los principales efectos para Centroamérica y Guatemala, tomando en cuenta que se ha anticipado un endurecimiento de la política migratoria estadounidense y que existe una significativa dependencia de estos países de las remesas familiares?

En cuanto a la política migratoria del presidente Trump, la principal amenaza es la de una deportación masiva de migrantes. Eso traería graves consecuencias —económicas, políticas y sociales— para Guatemala y Centroamérica. Sin embargo, la probabilidad de que se produzcan estas deportaciones es muy baja (por razones de logística y de la propia política interna estadounidense).

Más probable sí es que se dificulte el ingreso del continuo flujo de centroamericanos hacia los Estados Unidos, situación que, en todo caso, tendrá un efecto de ralentización de los flujos de remesas hacia nuestra región; sin embargo, este efecto no sería inmediato y tendría su impacto principal en los próximos años. Lo que sí puede producirse (como ha ocurrido en ocasiones anteriores) es que, ante la amenaza de acciones agresivas contra los migrantes, estos aceleren – por motivos de precaución – su envío de remesas hacia sus familiares en Guatemala, fenómeno que podría durar algunos meses al inicio de 2024, para luego estabilizarse una vez se defina el alcance de las acciones del gobierno de Trump.

¿Cómo contribuyen las remesas al desarrollo económico del país?

Las remesas son clave para impulsar el crecimiento económico (vía el consumo de los hogares) y para mantener la estabilidad monetaria y cambiaria. El balance externo de Guatemala continuará mostrando un superávit, apuntalado en el flujo de remesas familiares hacia el país. El continuado flujo de remesas, aunado al nivel robusto de reservas monetarias internacionales, contribuirán a apoyar la estabilidad en el valor del quetzal. Se espera que la cotización del dólar en el mercado local se mantenga con un comportamiento estable durante 2025, con algunos pequeños altibajos siguiendo su patrón estacional, apoyado en que el tamaño relativamente pequeño de la economía del país y su limitada exposición a inversiones de cartera, además de las continuas intervenciones del Banco de Guatemala que moderarán la volatilidad en el mercado cambiario. Claro está que los diferenciales de tasas de interés con el exterior se han estado reduciendo, lo cual podrá implicar una mayor susceptibilidad del tipo de cambio ante eventos extraeconómicos, pero el exceso de dólares en el mercado y las indicadas intervenciones del banco central permitirán que el quetzal permanezca estable el año próximo.

En materia comercial, ¿existirían implicaciones para Guatemala asociadas a la política arancelaria que podría adoptar el presidente estadounidense a partir de 2025?

La amenaza de imposición de aranceles (como un arma política favorita del presidente Trump) quizá sea la que más posibilidades tiene de afectar negativamente a la economía guatemalteca. Sin embargo, las prioridades del gobierno estadounidense en el uso de esta arma parecen estar dirigidas contra la República Popular China, México y Europa, por lo que, quizá, en nuestro caso no se materialicen a corto plazo. Eso debería dar tiempo a nuestras autoridades para anticiparse y negociar proactivamente nuestras relaciones comerciales, no solo con los Estados Unidos de América, sino también con todos nuestros socios relevantes.

¿Cuál considera que es el principal desafío en la toma de decisiones en materia de política económica en Guatemala?

El desafío de la política económica en Guatemala es doble. Por un lado, es menester preservar la gran fortaleza de nuestra macroeconomía: la estabilidad de precios, del tipo de cambio, de las tasas de interés y de la producción, con base en una política fiscal prudente y una política monetaria ejecutada por un banco central independiente de los políticos. Por el otro, es fundamental tratar de acelerar el crecimiento de la economía y mejorar el nivel de ingresos de la población. Esto último solo se logrará si se mejora el clima de negocios y se establece un sistema de certeza jurídica, para lo cual es indispensable fortalecer las instituciones republicanas, asegurar la independencia de poderes y mejorar la eficiencia de los entes del Estado, centralizando los esfuerzos gubernamentales en proveer los servicios públicos esenciales (seguridad, justicia, infraestructura, salud y educación). Priorizar el quehacer del Estado en estos fines va a resultar esencial para emprender una senda de prosperidad que sea sostenible en el tiempo. Y será mejor mientras más pronto se empiece esa recomposición de las prioridades e instituciones del Estado.

¿Por qué considera que es importante contar con la representación de profesionales de las ciencias económicas en distintos foros?

Para un país como el nuestro, es fundamental mantener una actitud favorable a la libre circulación de las mercancías, los capitales y las personas. El aislacionismo – que se está poniendo de moda alrededor del mundo – es una ruta perversa y traicionera que deberíamos evadir. La participación de Guatemala en distintos foros, defendiendo los principios de la apertura económica y los libres intercambios entre los pueblos del mundo, demanda contar con buenos profesionales de las ciencias económicas que representen al país en los foros – públicos y privados – más relevantes.

¿Por qué considera que son importantes las acciones de política económica en Guatemala?

Sin duda alguna el ambiente político influye decisivamente en las decisiones de inversión y de consumo. Un sistema político y gubernamental que genere certeza y confianza es fundamental para atraer inversión extranjera, pero también lo es para generar inversión doméstica. *Contrario sensu*, un entorno político disfuncional, carente de políticas públicas y acuerdos políticos de largo plazo, genera incertidumbre y desincentiva la inversión. En el caso de Guatemala resulta evidente que las fortalezas macroeconómicas señaladas, aunque necesarias, no son suficientes para mejorar la calificación de riesgo-país (y, por ende, para atraer más inversiones): todos los reportes de las calificadoras internacionales coinciden en que, para que nuestro país pueda mejorar su calificación (y su nivel de atractivo para las inversiones) es imprescindible mejorar el sistema político, fortalecer las instituciones y aumentar la efectividad de las políticas públicas de largo plazo.

ACTIVIDADES

OCTUBRE-DICIEMBRE 2024



16 de octubre

Bodas de Plata y Bodas de Oro y acto de reconocimiento realizado a profesionales que cumplieron 25 y 50 años en el ejercicio de la profesión de las Ciencias Económicas.



1 de noviembre

Festival del Barrilete celebrado en Sumpango, Sacatepéquez.



23 de octubre

Juramentación a nuevos agremiados en Sede Central Guatemala.



6 de noviembre

Diplomado de Actualización en Microsoft Excel.



29 de octubre

Juramentación a agremiados en Sede Central Guatemala.



8 de noviembre

Conferencia "Direccionamiento de equipos de alto desempeño".



26 al 29 de noviembre

Semana InterNaciones de Conocimiento y Diálogo. Organizada por la Junta Directiva 2023-2025 en colaboración con la Universidad InterNaciones.



9 de diciembre

Juramentación a nuevos agremiados en la Sede Central Guatemala.



5 de diciembre

Convivio Navideño de la Subsede Salamá, Baja Verapaz.



13 de diciembre

Velada Navideña realizada en el Teatro Fantasía del IRTRA Petapa.



6 de diciembre

Convivio Navideño de la Subsede Chiquimula.



13 de diciembre

Convivio Navideño de la Subsede Escuintla.



7 de diciembre

Convivio Navideño de la Subsede Antigua Guatemala.



13 de diciembre

Convivio Navideño de la Subsede San Marcos.



14 de diciembre

Convivio Navideño de la
Subsede Petén.



18 de diciembre

Convivio Navideño de la
Subsede Mazatenango.



14 de diciembre

Convivio Navideño de la
Subsede Jalapa.



19 de diciembre

Convivio Navideño
de la Subsede
Quetzaltenango.



14 de diciembre

Convivio Navideño de
la Subsede Cobán, Alta
Verapaz.



20 de diciembre

Convivio Navideño
de la Subsede
Huehuetenango.



14 de diciembre

Convivio Navideño de la
Subsede El Progreso.



20 de diciembre

Convivio Navideño de la
Subsede Izabal.

TRIBUNAL DE HONOR

2023-2025

¡Por una administración confiable
al servicio del agremiado!



Presidente

Lic. Cristóbal de Jesús González Melchor

Vicepresidente

Lic. Antonio Alfredo Fajardo Fajardo

Secretario

Lic. Ariel Nehemías De León López

Vocal I

Licda. Berta Esperanza Barillas de Paz

Vocal II

Lic. Julio Roberto De Paz

Vocal III

Lic. Roberto Carlos Quan Martínez

Vocal IV

Lic. Oscar Eduardo Sajché Chivichón

Suplente I

MSc. Marco Augusto Escobar López

Suplente II

Lic. Jorge Gustavo García Lima

Inscripción en línea



Señor Patrono,
optimice su tiempo y recursos
al inscribir a sus trabajadores.



www.igssgt.org